



FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE APOYO Y ALBERGUE PARA LA MUJER Y
LA FAMILIA EN HUAMANGA, AYACUCHO**

PRESENTADA POR

LILIANA ISABEL OSCCO MORENO

ASESORES

LUIS RICARDO CONSIGLIERE CEVASCO

HAROLD NORIEGA CHÁVEZ

MILUSKA CINDY MABEL VASQUEZ DÍAS

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**CENTRO DE APOYO Y ALBERGUE PARA LA MUJER
Y LA FAMILIA EN HUAMANGA, AYACUCHO**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADA POR

OSCCO MORENO, LILIANA ISABEL

ASESORES

ARQ. CONSIGLIERE CEVASCO, LUIS RICARDO

ARQ. NORIEGA CHÁVEZ, HAROLD

ARQ. VASQUEZ DÍAS, MILUSKA CINDY MABEL

LIMA - PERÚ

2021

Este proyecto arquitectónico está dedicado a mis padres, mi familia y en especial a la memoria de mis abuelos. También está dedicado a todas las mujeres que han sufrido de cualquier tipo de violencia y/o maltrato, este proyecto se inspiró en ellas, en su valentía.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I. GENERALIDADES	
1.1 Problema	1
1.2 Objetivos	1
1.3 Limitaciones	2
CAPÍTULO II. MARCOS REFERENCIALES	
2.1 Marco referencial del proyecto	3
2.2 Marco histórico	21
2.3 Marco teórico y conceptual	22
2.4 Marco legal y normativo	26
CAPÍTULO III. ESTUDIO PROGRAMÁTICO	
3.1 Definición de la masa crítica	28
3.2 Programa arquitectónico	29
3.3 Propuesta organigrama institucional	32

3.4 Propuesta organigrama funcional	33
CAPÍTULO IV. TERRITORIO	
4.1 Definición de terreno	35
4.2 Plan maestro urbano	47
CAPÍTULO V. ORDENAMIENTO EN EL TERRENO	
5.1 Plan maestro del proyecto	50
5.2 Contenidos de diseño	52
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	84
FUENTES DE INFORMACIÓN	86

RESUMEN

La tesis “Centro de Apoyo y Albergue para la Mujer y la Familia en Huamanga, Ayacucho” tuvo como objetivo plantear y diseñar un centro de apoyo y albergue que coadyuve en la solución del grave problema de violencia familiar en Ayacucho.

Para lograr el objetivo, se seleccionó la masa crítica y se realizaron encuestas para conocer los requerimientos de los usuarios y definir los sectores y áreas del proyecto, luego se realizó el programa arquitectónico considerando un aforo de 180 personas. Asimismo, se tomaron en cuenta los requerimientos del Estado y se llegó a la conclusión que este diseño cumple con las características de un Centro de Apoyo Residencial (CAR) de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Sin embargo, el diseño fue más allá de un CAR al considerar en la infraestructura cuatro diferentes zonas: zona de albergue formada por dos bloques de residencias que cuentan con áreas de apoyo psicológico y legal; zona de talleres educativos como bisutería, manualidades, cosmetología, y aulas de educación temprana para los hijos de las usuarias; zona de sala de uso múltiple, para brindar especialmente conferencias sobre violencia familiar y una zona administrativa. Todas estas zonas fueron conectadas entre sí mediante una plaza y se les dio un tratamiento paisajístico que brinda un ambiente de calma y tranquilidad y que ayuda a las usuarias en su proceso de recuperación. La dinámica relación entre las zonas, los bloques y las áreas diseñadas hicieron que este diseño sea único e innovador en el país.

Palabras clave: centro de apoyo, albergue, violencia familiar, ambiente de calma, proceso de recuperación

ABSTRACT

The thesis "Support and Shelter Center for Women and Families in Huamanga, Ayacucho" aimed to propose and to design a support and shelter center that contributes to the solution of the serious problem of family violence in Ayacucho.

To achieve the objective, the critical mass was selected, and surveys were carried out to meet the requirements of users and to define the sectors and areas of the project, then the architectural program was carried out considering a capacity of 180 people. Likewise, the government requirements were considered, and it was concluded that this design meets the characteristics of a Residential Support Center (CAR for its acronym in Spanish) in accordance with the provisions of the Ministry of Women and Vulnerable Populations.

However, the design went beyond a CAR by considering four different areas in the infrastructure: a shelter area made up of two blocks of residences that have psychological and legal support areas; area for educational workshops such as jewelry, crafts, cosmetology, and early education classrooms for the children of users; multipurpose room area, to provide especially conferences on family violence; and an administrative area. All these areas were connected to each other through a square and were given a landscape treatment that provides an environment of calm and tranquility and helps users in their recovery process. The dynamic relationship among zones, blocks and designed areas made this design unique and innovative in the country.

Keywords: support center, shelter, family violence, environment of calm, recovery process

INTRODUCCIÓN

Los niveles de violencia son cada día más altos en Perú y pareciera que no se está actuando de alguna manera al respecto. La violencia familiar y hacia la mujer, no es la excepción, estos índices son preocupantes, casi siempre estos índices son más altos en las zonas rurales, que parecen estar olvidadas por el estado y la ayuda social privada.

El proyecto arquitectónico Centro de Apoyo Residencial, situado en Ayacucho, Perú, presenta una solución integral al problema, diseñando una institución de origen privado que cuenta con todos los requerimientos que la entidad pública solicita cuando se trata de albergues, el centro plantea dos bloques de albergue que cuentan a su vez con cuatro oficinas de apoyo psicológico, cuatro oficinas de apoyo legal, un bloque dedicado al área de educación y una sala de uso múltiple con dos ingresos, uno privado y el otro público que le permitirá al centro realizar diferentes charlas de prevención para las usuarias y también será permitido su alquiler para poder generar ingresos económicos al centro, cuyas ganancias serán de ayuda para disminuir los gastos.

Para lograr este proyecto se calculó la masa crítica con su adecuada proyección anual, el cual permitió poder conocer el aforo para el cual el centro está diseñado que es de 180 personas, posteriormente se hizo un trabajo de

campo con diferentes encuestas para poder conocer los requerimientos y preferencias de la población a la cual el proyecto esta dirigido y así poder definir los sectores y las áreas. Con los datos obtenidos se pudo realizar el programa arquitectónico, que resume el planteamiento del proyecto. También se consideraron los requerimientos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para que sea considerado un Centro de Apoyo Residencial (CAR) que, sin embargo, termina siendo un proyecto que va más allá de los requerimientos del estado, que plantea más y que logra que el apoyo sea más completo e integral.

El proyecto comienza con el planteamiento urbano de una súper manzana, uniendo las tres manzanas colindantes con el terreno mediante áreas públicas, con un diseño urbano no existente en esta ciudad, que busca integrarse con una arquitectura rural, característica de Ayacucho, tanto como en las fachadas, alturas de los bloques y en las áreas públicas en donde son importantes las plazas y un espacio para las ferias comerciales que se realizan los fines de semana y que al plantearse también en el proyecto, permite que las usuarias puedan vender sus productos realizados en los diferentes talleres del centro y así poder empezar a generar ingresos económicos de manera independiente.

La ubicación del proyecto permite que los hijos de las usuarias en edad escolar puedan seguir estudiando, ya que está ubicado cerca de un colegio, mientras que para los niños de 0 a 3 años se diseñaron unas aulas de guardería dentro del proyecto que les permitirá a las usuarias continuar asistiendo a los talleres, terapias y tareas dentro del centro.

En esta investigación se profundizó en el problema ya mencionado para poder entenderlo de manera amplia, se plantearon objetivos que justifican la ubicación, el diseño tanto funcional, conexiones de espacios, como de fachadas del Centro de Apoyo con datos reales contrastado y un marco teórico que apoya y sustenta la investigación, también se realizaron visitas de campo a albergues ya existentes en Perú, diferentes encuestas a las usuarias de estos centros y personal de apoyo que trabaje en los centros para poder

conocer sus necesidades, se realizó un estudio del clima que es particular en la sierra de Perú, tomando en cuenta todos estos datos se desarrollaron todas los bloques, fachadas y planteamientos urbano que envuelve todo el proyecto, que espera solucionar parte del problema de violencia familiar en Ayacucho.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 Problema

1.1.1 Identificación del problema

El Perú ocupa el puesto número nueve en el estudio del nivel de pobreza del CEPAL (Comisión Económica Para América Latina y El Caribe), el organismo dependiente de la ONU para promover el desarrollo económico y social de la región; según CEPAL, tener un nivel de pobreza alto, abarca e influye en varios aspectos, como por ejemplo la violencia, el analfabetismo y la falta de servicios básicos como la educación y salud.

Tomando en cuenta estos datos, en Perú, específicamente Ayacucho se encuentra dentro de los grupos de ciudades con un mayor índice de pobreza y pobreza extrema (según el INEI), en donde por la economía limitada de los pobladores es difícil, brindarles educación de calidad a sus hijos, incluso se sobrepone el trabajo al estudio y se prioriza que sean una fuente de ingreso económico más para la familia, esto genera ignorancia y analfabetismo en Huamanga y los anexos de poblaciones, el no tener una formación sólida en valores y educación genera la violencia que se está viviendo

actualmente.

- El alto índice de violencia, de pobreza y la falta de educación, según el INEI, coloca a la región de Ayacucho en el penúltimo puesto en la tabla de desarrollo humano en el Perú y regiones del 2012, según el PNUD en Perú (Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo Humano), generan en Ayacucho una serie de necesidades, conflictos sociales y carencias que deben ser resueltas:
- Atención psicológica y legal para los conflictos de violencia hacia la mujer y en las familias.
- Albergues para sacar a las personas vulnerables para madres e hijos.
- Centro de charlas preventivas y educacionales acerca de cómo reconocer potenciales agresores, evitar casos de feminicidio, evitar violencia familiar y evitar la violencia y la explotación infantil.
- Asesoría legal inmediata.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Plantear y diseñar un centro de apoyo y albergue en la ciudad de Ayacucho, que ayude a resolver el problema grave de violencia familiar que existe en esta ciudad.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Brindar protección a las mujeres que se encuentren en situación de violencia tanto física como psicológica.
- Brindar atención legal y psicológica personalizada para todas las usuarias del Centro de Apoyo Residencial (CAR), tanto residentes como no residentes.
- Acoger de manera inmediata a las mujeres y a sus hijos que necesiten salir con urgencia del núcleo en el que viven con su agresor y que no cuenten con otro lugar para refugiarse.

- Educar mediante charlas acerca de la violencia familiar y prevenir también que las mujeres que hayan recibido apoyo en el albergue no regresen donde sus agresores, por motivos económico, ya que contarán en el centro con diferentes talleres que les brindarán las herramientas adecuadas para lograr su independencia económica.

1.3 Limitaciones

Al ubicarse en Ayacucho, la propuesta tiene que adaptarse al clima específico de la sierra, con fuertes lluvias en verano, granizo y bajas temperaturas sobre todo durante las noches y madrugadas. También existe una cierta limitación en el estudio de suelos, ya que la pendiente de la mayoría de calles y tipos de suelos, no es la adecuada, otra limitación es que el centro de apoyo no tendrá alcance para pueblos ubicados en provincias alejadas de zona urbana, al menos que los casos sean derivados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

CAPÍTULO II

MARCOS REFERENCIALES

2.1 Marco Referencial

2.1.1 Marco Referencial Internacional:

2.1.1.1 Refugio para mujeres víctimas de violencia – México

Este refugio fue diseñado y construido en el 2017 por los arquitectos del estudio Origen 19`41`53” para el estado de Michoacán en México, que al igual que Ayacucho tiene altos índices de violencia contra la mujer.

En respuesta a estos resultados y esta falta de apoyo se diseñó un albergue con 12 habitaciones y capacidad para 36 mujeres cada una con aproximadamente 2 a 3 hijos, también cuenta con áreas de trabajo social, consultorios médicos, psicológicos y distintas áreas administrativas.

En el refugio se les brinda apoyo integral para poder lograr su recuperación física, emocional y

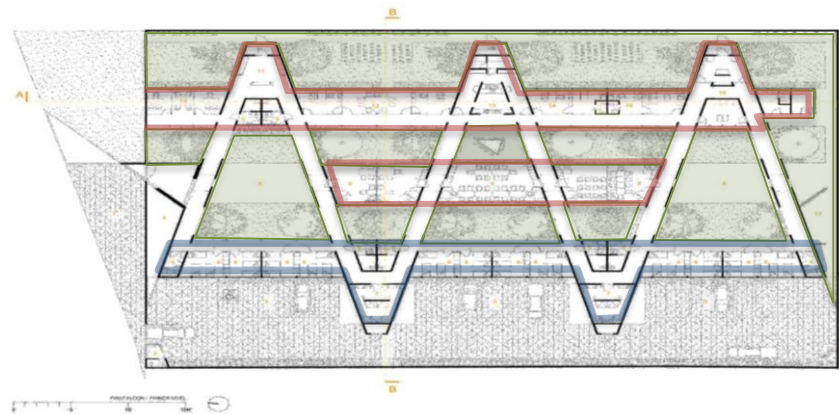
seguridad, desarrollando su autoestima para poder lograr posteriormente su empoderamiento.




- Análisis de arquitectura y espacios del refugio:

El Refugio para mujeres víctimas de violencia se encuentra en un estado cálido y de clima templado con lluvias en los meses de verano, por lo que la arquitectura se adapta a este clima con grandes espacios abiertos y jardines que atraviesan el diseño pero también cuenta con circulaciones techadas que permiten el movimiento hacia los diferentes usos que el albergue brinda durante la lluvia y que protege del sol en la época de verano Cuenta con una arquitectura que encierra las funciones, brindándole a la mujeres un ambiente de protección pero que sin embargo en el interior prioriza los espacios comunes, áreas verdes y naturaleza que disminuye la sensación de aislamiento que se podría generar.

Figura 01

Planta general del Refugio para mujeres víctimas de violencia en Michoacán



Áreas verdes comunes	
Habitaciones	
Otros usos	

Fuente: Estudio Origen 19`41'53", 2018

Elaborado por: la autora

Figura 02



*Corte general A-A del Refugio para mujeres víctimas de violencia en
Michoacán*

Fuente: Estudio Origen 19'41'53", 2018

El refugio es una edificación de un solo piso con 1226 m² construidos que cuenta con un diseño flexible, pensando en que posteriormente se podría cambiar de uso cuando el problema de violencia de género sea erradicado. En la planta general se puede observar cómo se forman 3 líneas paralelas, cada una destinada a un uso específico y a su vez divididas con líneas diagonales que forman jardines y circulaciones que conectan el espacio interior con la naturaleza y permiten la iluminación natural en cada ambiente del refugio.

Figura 03

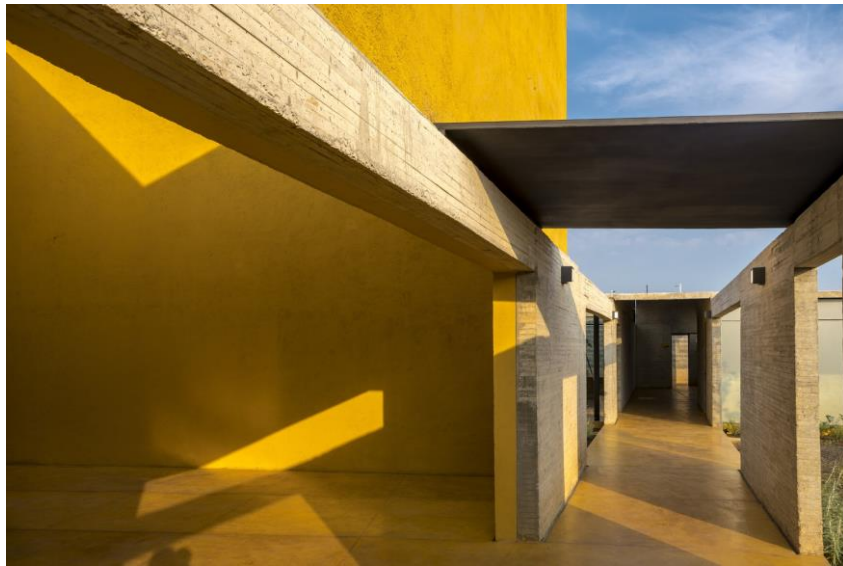
*Fotografía de la fachada del Refugio para mujeres víctimas de violencia en
Michoacán*



Fuente: Estudio Origen 19`41`53”, 2018

Figura 04

Fotografía de la circulación interna del Refugio para mujeres víctimas de violencia en Michoacán



Fuente: Estudio Origen 19`41`53", 2018

Figura 05

Fotografía de la circulación interna del Refugio para mujeres víctimas de violencia en Michoacán



Fuente: Estudio Origen 19`41`53", 2018

En la fotografía de la fachada se puede observar como existe una arquitectura cerrada, con muros de concreto que proveen seguridad para los usuarios, sin embargo, en las fotografías interiores se observan los jardines y espacios abiertos que contrastan bastante con la fachada y que finalmente era lo que los arquitectos buscaban para poder influir de manera positiva en el ánimo y evitando cualquier sensación de encierro.

2.1.2 Marco Referencial Nacional

2.1.2.1 Centro Emergencia Mujer

El Centro de Emergencia Mujer (CEM) es una oficina que se dedica a brindar apoyo psicológico y social a mujeres y poblaciones vulnerables que forma parte del Centro de Atención social y emocional (CASE) de Huamanga. En donde se realizan diversas actividades junto a instituciones del MIMP y de la municipalidad de Huamanga en conjunto para la población en general y brindarles apoyo.

El CEM tiene sedes en diversas partes del Perú y en la ciudad de Ayacucho funcionan cuatro en diversos distritos.

- Análisis de arquitectura y espacios:

El CASE donde se ubica el CEM, se encuentra ubicado entre el jirón libertad y el pasaje los Ángeles (por donde se encuentra su ingreso principal, al lado del parque de la Memoria y de una alameda, es un edificio con fácil acceso que cuenta con un estacionamiento para tres vehículos.

El edificio es de 5 pisos que tiene diferentes usos, desde la comisaria de la familia de Huamanga hasta el poder Judicial/

Este edificio de usos múltiples cuenta con una arquitectura moderna que desenchaja del entorno inmediato, con colores como fuertes como el rojo

en su fachada y también muros cortina que nos son usuales en la Huamanga.

El CEM se encuentra en el primer piso del edificio, cuenta con tres habitaciones y la recepción con separación de vidrio, este centro trabaja en horario de oficina en conjunto con otros centros de ayuda que trabajan en el edificio CASE para preparar terapias grupales para los casos en los cuales sean necesarios y posteriormente darles seguimiento.

El centro es no es de grandes magnitudes e intenta cubrir las denuncias que llegan a diario pero pareciera que no es suficiente, la fecha de la visita de campo fue el 14 de noviembre del 2019 y se pudo notar como el área social y psicológica trabaja en conjunto y mantienen la identidad de las víctimas en privado, ya que en su mayoría son casos de violencia o abandono muy graves, porque lo que no se pudo hacer encuestas a las víctimas pero si a las cuatro trabajadoras que muy amablemente colaboraron con el trabajo realizado y dieron su apoyo a la tesis.

Figura 06

Vista satelital del CASE en Ayacucho



Fuente: Google Earth, 2018

Figura 07

Fotografía exterior del CASE en Ayacucho



Fuente: Poder Judicial del Perú, 2018

2.1.2.2 Centro de Atención Institucional

El Centro de Atención Institucional (CAI) es un centro en el cual se ven asuntos legales y se da apoyo psicológico y social a varones adultos, que en su mayoría han ejercido la violencia familiar y a personas con adicciones a drogas y alcoholismo.

Este centro cuenta con tres sedes, en Lima Metropolitana, Lima Callao y en Huamanga Ayacucho. Es un centro de atención que le pertenece al estado, que forma parte del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables

El centro se encuentra situado cerca de la plaza principal de Huamanga, a 4 cuadras y de fácil acceso para los ciudadanos, este cuenta con tres zonas dentro del centro, una zona legal, una psicológica y una social, que trabaja en conjunto para ayudar a los varones que lo requieran, evaluándolos y diagnosticándolos para poder lograr una propuesta de intervención con ellos y posteriormente un seguimiento.

El CAI, se encuentra en la avenida Libertadores a cinco cuadras de la plaza principal y diez cuadras de la plaza Magdalena, en la visita de campo se pudo notar que la el centro cuenta con una sola fachada y cuenta con el 50% del terreno de área verde.

El centro es un nido fuera de funcionamiento que fue adaptado para ser el CAI. Al ingresar al centro de atención se puede observar una pequeña plaza con un recepcionista y una gran área verde con un camino que dirige al área de las oficinas en donde se pueden notar dos áreas marcadas. La primera área no está tratada y solo se pueden observar aulas antiguas, abandonadas y sin uso. En la segunda zona se encuentran ubicadas las oficinas, comenzando por la psicológica y social que se encuentran juntas y en el aula del frente, el área legal, que cuenta con una recepción y dos oficinas divididas por muros de drywall.

Finalmente, se pudo notar muy poco interés por la remodelación completa del centro, pareciera que fue adaptado velozmente para funcionar como centro, podría haber sido adecuado de mejor manera y con mejor infraestructura para una mayor atención.

La fecha de la visita de campo se hizo el día 14 de noviembre del 2019, en donde se realizó la visita al centro muy veloz, porque todos estaban en horario de trabajo, se entregaron las encuestas al personal que muy amablemente aceptaron responderlas.

2.1.2.3 Casa Refugio “Hogar Gladys”

Lima

La casa refugio “Hogar Gladys” es un albergue temporal independiente para mujeres y niñas violentadas durante el embarazo y/o nacimiento de sus hijos, que cuenta con el apoyo económico de algunas empresas y que cuenta con sedes en Jaén, Chiclayo y Piura.

Esta asociación sin fines de lucro fue fundada en el 2003 y sin contar con ningún tipo de apoyo gubernamental ha ido creciendo poco a poco.

El terreno en el cual se desarrolla el proyecto, es bastante amplio, pero no está construido en su totalidad por falta de apoyo económico, actualmente alberga 11 mujeres de las cuales 5 son menores de edad con hijos o embarazadas, que se encuentran ahí por voluntad propia y refugiadas hasta que encuentren un sustento económico adecuado para no regresar con su agresor.

- Análisis de arquitectura y espacios:

El hogar de la sede en Lima, en el cual se hizo la visita de campo, es de fácil acceso, cerca de vías principales como la avenida Miguel Grau y el jirón Ancash. Esta se encuentra en la calle Rivera y Dávalos en el distrito de El Agustino. Está ubicado en un entorno de viviendas de densidad baja y sin veredas, dificultando un poco el acceso peatonal.

Al ingresar al hogar se encontró con un pequeño patio de concreto que nos recibe, a la mano derecha dos pequeñas oficinas, una de la asistente social y otra de la tutora encargada del turno, si se sigue de frente se ingresa a una sala, bastante amplia con dos ambientes separados, uno se usa para colocar todas las donaciones que no han sido distribuidas y el otro ambiente para que las mujeres puedan tener terapias grupales.

Al salir de la sala, se encontraba un patio de tierra amplio que cuenta con 3 juegos para niños, algunas bancas en mal estado y uno que otro árbol y que distribuye a las zonas de pabellones de cuarto, talleres y cocina y comedor.

Los dos pabellones de cuartos se separan hacia la derecha e izquierda con 6 cuartos de 4 camas por cada pabellón, en donde separan a las chicas por edades, comportamiento, gestantes y no gestantes. Lo que nos da una capacidad aproximada total de 48 refugiados, entre mujeres y sus hijos.

Hacia la derecha del patio de distribución se encuentra la zona de talleres, la cocina y el comedor.

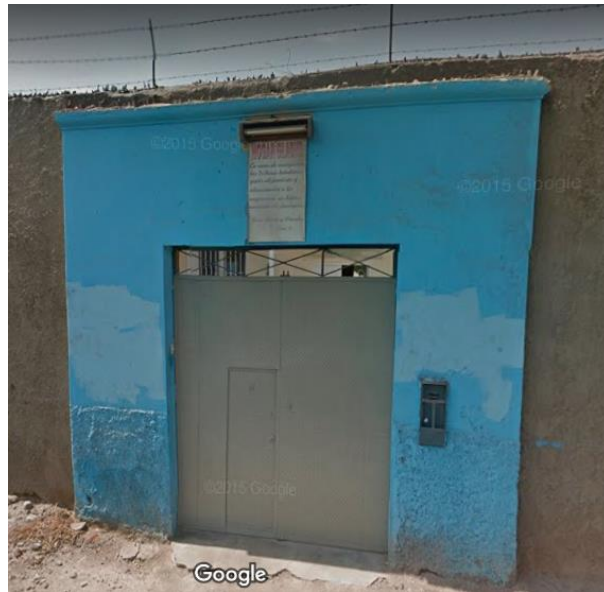
La zona de talleres son dos cuartos no muy bien adecuados para realizar artesanías y bisutería en dos horarios, de 10:00 am a 12:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm estas aulas están amobladas con algunas repisas y mesas colocadas de manera improvisada. Al frente de esta zona se encuentra el comedor y la cocina que son bastante amplios, en donde se usa el solo el 20% de su capacidad total.

En general no se puede usar la capacidad total del hogar, por falta de apoyo económico y de voluntariado que apoye a las mujeres que se encuentran refugiadas, actualmente solo trabajan 4 personas: dos tutoras, una asistente social y una cocinera.

Esta información se logro después de la visita de campo realizada el miércoles 14 de noviembre del 2018 y después de la entrevista a la señora Gladys Pezzutti de Teullet, quien me atendió de manera cortés pero rápida también, se pudo lograr hacer unas encuestas a las once mujeres refugiadas y el estudio posterior.

Figura 08

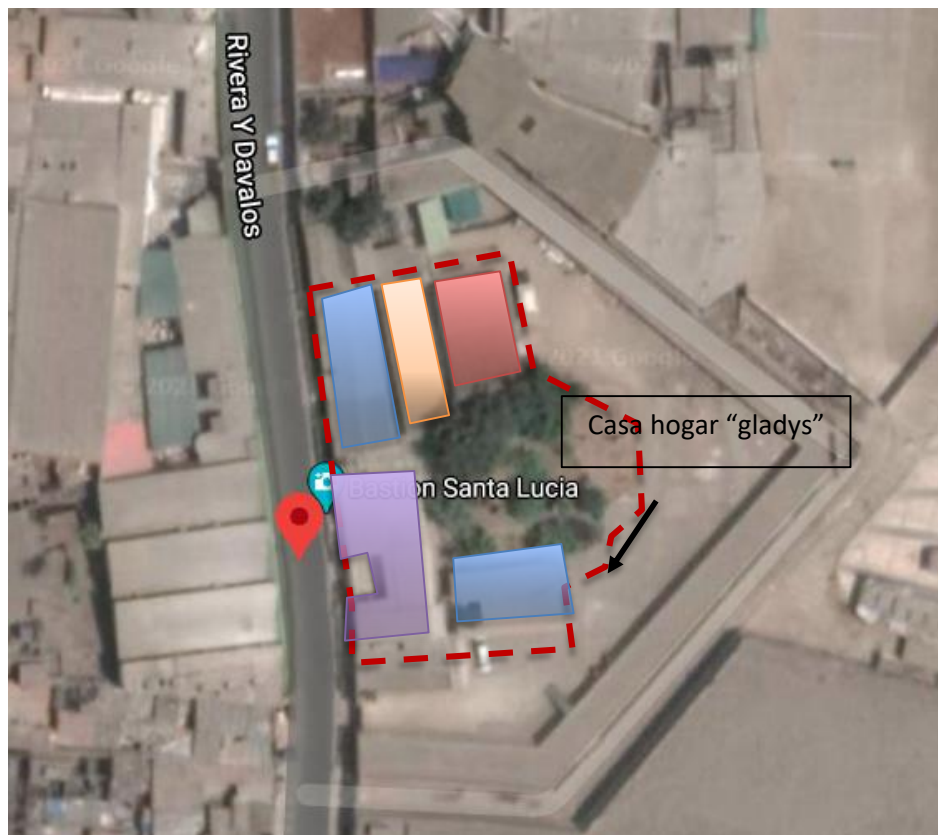
Fotografía de la fachada del hogar Gladys

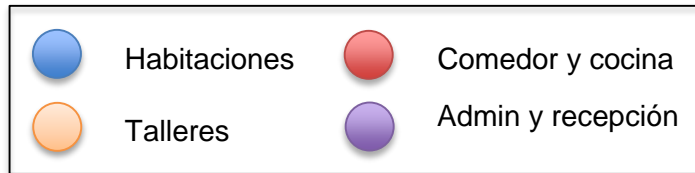


Fuente imagen: Google Street View, 2018

Figura 09

Vista satelital de la Casa Hogar Gladys





Fuente imagen: Google Earth, 2018

A continuación, fotografías de fuente propia que se pudieron capturar de diferentes zonas en el albergue con el permiso de las tutoras, pero siempre cuidando de la privacidad de las refugiadas y posteriormente los resultados y conclusiones de las encuestas realizadas en campo.

Figura 10

Fotografía del jardín principal hacia la zona de talleres



Elaborado por: la autora

Figura 11

Fotografía de la sala de espera y visitas



Elaborado por: la autora

Figura 12

Fotografía del comedor



Elaborado por: la autora

Figura 13



Fotografía del ingreso a la cocina

Elaborado por: la autora

Figura 14

Fotografía del patio de juegos para los niños



Elaborado por: la autora

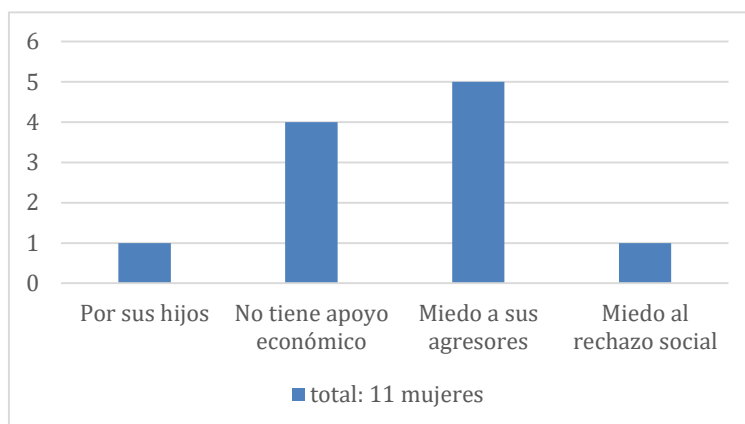
Durante la visita se pudo realizar encuestas a 11 mujeres internadas en el albergue y 9 personas de apoyo administrativo en donde se pudieron sacar conclusiones que posteriormente fueron de ayuda en el estudio programático y en el desarrollo del programa arquitectónico, a continuación, los resultados de ambas encuestas.

- Resultados encuestas para mujeres en el albergue:

- 1) ¿Cuál cree que es el motivo por el que mujeres que han sido violentadas alguna vez en su hogar, no salen de este?

Figura 15

Resultados de la pregunta 1



Elaborado por: la autora

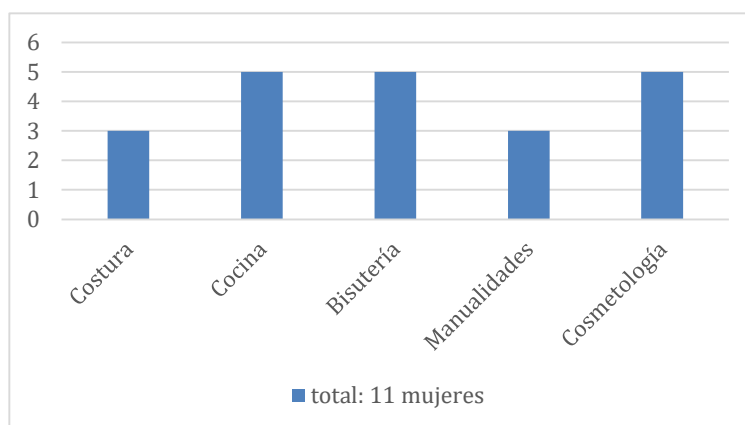
2) ¿Cree que talleres donde se les enseñen diferentes actividades para generar una independencia económica, las ayude a salir del hogar violento?

11/11 mujeres respondieron: Sí

3) ¿Qué talleres/actividades considera los más adecuados?

Figura 16

Resultados de la pregunta 3

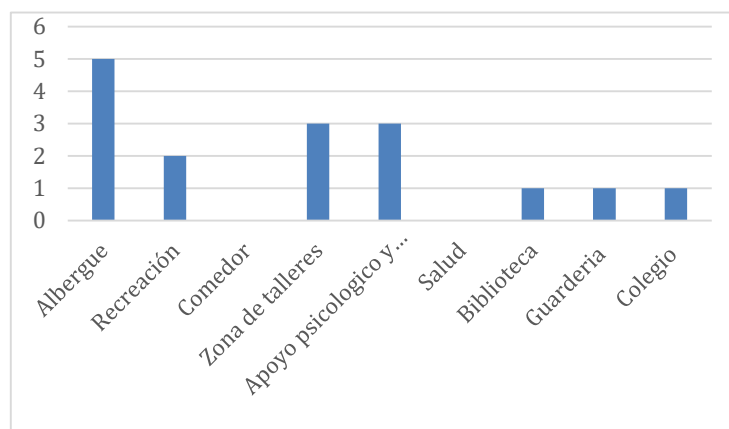


Elaborado por: la autora

- 4) ¿Qué servicios cree que debería tener un centro de apoyo residencial para lograr comodidad y acogida por las mujeres que lo necesiten?

Figura 17

Resultados de la pregunta 3

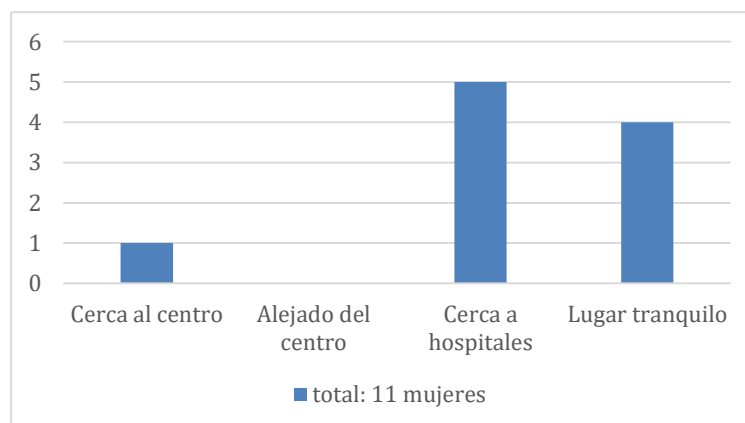


Elaborado por: la autora

- 5) ¿Dónde le gustaría que este ubicado el Centro de Apoyo residencial para la mujer?

Figura 18

Resultados de la pregunta 4



Elaborado por: la autora

- 6) Si el centro de apoyo contara con un auditorio para brindar charlas preventivas y psicológicas en contra de la violencia ¿Asistiría a las charlas?

10/11 respondieron: Sí

1/11 respondió: No

- 7) Si el centro de apoyo contara con un albergue para usted y sus hijos ¿Se quedaría en el albergue?

7/11 respondieron: Sí

4/11 respondieron: No

- 8) ¿Le gustaría que el centro de apoyo sea gratuito? O ¿cuenta con apoyo económico para poder apoyar al centro?

9/11 respondieron: Gratuito

2/11 respondieron: Cuento con apoyo económico

- Conclusiones encuestas para mujeres en el albergue:

Como conclusión de las encuestas respondidas se observó que el principal motivo por el que las mujeres no salen de un hogar violentado es por miedo a sus propios agresores, lo que nos lleva a preguntarnos

si el apoyo legal y penal que ofrecen los Centros Emergencia Mujer, realmente están cumpliendo sus objetivos de disminuir esta problemática o si es que en realidad son necesarias más charlas sobre el tema que puedan concientizarlas.

También se puede notar que al 100% de las mujeres encuestadas les parecería importante la creación distintos talleres que puedan ayudarlas a desarrollar distintas habilidades que a lo largo del tiempo puedan llevarlas a conseguir la independencia económica, estando entre sus preferencias los talleres de bisutería, cosmetología y cocina.

También se les consulto sobre sus preferencias respecto a que ambientes serían los más importantes para ellas y dentro de estos se encontró: albergues, zonas de recreación, zona de talleres y apoyo psicológico; respecto a la ubicación en su mayoría existe una preferencia para la cercanía a hospitales y zonas bastante tranquilas.

Mas del 80% de las encuestadas mostraron respuestas positivas hacia la asistencia a conferencias relacionadas a temas de violencia por lo que se tomará en cuenta para el desarrollo de la zonificación del proyecto un espacio destinado a este uso.

Siete de las once mujeres respondieron que, si asistirán con sus hijos a un Centro de Apoyo residencial que cumpla con sus expectativas, por lo que se espera una buena acogida al proyecto, en donde se tuvo en

cuenta que la mayoría de nuestros usuarios no cuenta con el apoyo económico para pagar algún tipo de cobro mensual o de estadía.

- Resultados de las encuestas para el personal administrativo:

1) ¿Observa apoyo económico por parte del estado o alguna entidad privada?

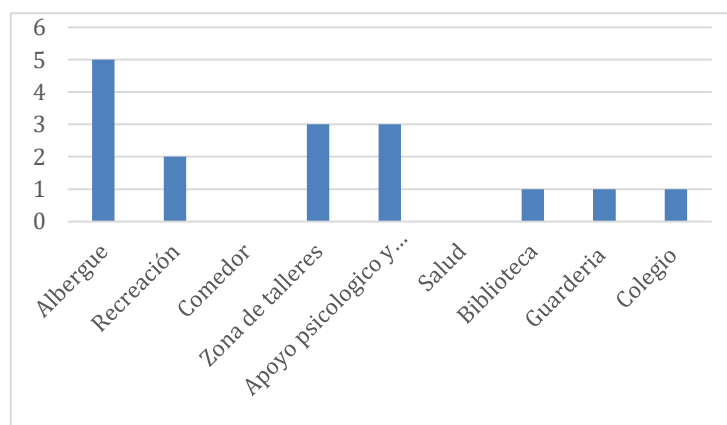
07/09 respondieron: Sí

02/09 respondieron: No

2) ¿Qué espacios y zonas cree que son necesarias para cubrir sus necesidades de infraestructura en este centro?

Figura 19

Resultados de la pregunta 2



Elaborado por: la autora

3) Como personal de apoyo ¿Cree usted que se trabaja mejor en grupos? O ¿tratando individualmente a cada víctima?

03/09 respondieron: Individual

06/09 respondieron: Grupal

4) ¿Cree que son necesarias zonas públicas donde las víctimas puedan socializar y apoyarse entre ellas?

08/09 respondieron: Sí

01/09 respondieron: No

5) Aproximadamente ¿Qué porcentaje de las víctimas que recibieron apoyo del centro, reinciden al ingreso de sus hogares violentos?
En promedio las respuestas fueron que un 70% de reincidencia al ingreso de sus hogares violentos.

6) ¿Cree que una zona de talleres donde se le enseñen a las mujeres diferentes actividades para generar una independencia económica, reduzca este porcentaje?

08/09 respondieron: Sí

01/09 respondieron: No sabe

Si la respuesta es Sí, ¿Qué talleres/actividades/clases considera los más adecuados para el centro?

La mayoría de respuestas fueron talleres emocionales, clases de manualidades, cocina y talleres de empleabilidad.

7) ¿Opina que es necesaria la implementación de un Centro de Apoyo Residencial en Huamanga, Ayacucho? ¿Por qué?

09/09 respondieron: Sí

00/09 respondieron: No

- Conclusiones de las encuestas para el personal administrativo:

Dentro de las visitas a campo que se realizaron se lograron completar siete encuestas, ya que muchos colaboradores, al realizarse las visitas en horario de trabajo, se encontraban muy ocupados o no estaban dispuestos a colaborar.

Todos los encuestados señalaron que el estado les brinda apoyo económico, aunque las ONG de rubro privado en menor cantidad, también resaltaron la importancia de una zona de talleres dentro del Centro de Apoyo y ambientes de socialización, ya que ayuda al personal colaborador a trabajar metodologías grupales de apoyo psicológico y a que ellas mismas puedan interactuar encontrado apoyo en personas que

han sufrido los mismos traumas que ellas. Dentro de las respuestas se pudo observar que aproximadamente el 70% de las mujeres que han sido apoyadas de distintas formas regresan con su agresor, una cifra bastante alarmante y que nos da a entender que el apoyo no se está viendo reflejado a largo plazo y que consideran de manera casi obligatoria que exista la zona de talleres para las usuarias, ya que seguramente ayudaría a disminuir este porcentaje.

Finalmente, todos los colaboradores participantes de la encuesta coinciden en que es necesaria la implementación de este centro en la ciudad de Ayacucho y que de todas maneras ayudaría a mejorar la situación actual.

2.2 Marco Histórico

En el Perú la situación de casos de violencia de género siempre ha sido una preocupación para el estado, el 29 de octubre del año 1996, el presidente Alberto Fujimori creó el Ministerio de Promoción de la mujer y el desarrollo humano (PROMUDEH) cuyo fin era el desarrollo de la mujer y la familia bajo el principio de igualdad de oportunidades.

El 11 de julio del 2002 se le denominó Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) que proponía la ejecución del desarrollo social y humano, siempre promoviendo la igualdad de género y

oportunidades, en el 2011 este ministerio logra la modificación del código penal e incorpora el delito de feminicidio.

Actualmente, mediante el decreto legislativo No 1098 del año 2012 el MIMDES adapta el nombre de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) donde se establece que este organismo será el ente rector de las políticas nacionales sobre los derechos de la mujer y será el encargado de velar por la protección, prevención y atención de personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad no necesariamente relacionada a la pobreza.

En el año 2013 se consigue una segunda modificación del código penas en donde se logra establecer un tipo de delito penal específico e independiente que sanciona el feminicidio y tentativa de feminicidio con sus respectivos agravantes.

Durante el año 2015 se logran promulgar distintas leyes que ayudan a sancionar la violencia contra la mujer y cualquier miembro de la familia y también la ley que sanciona el acoso sexual en espacio públicos.

2.3 Marco teórico y conceptual

2.2.1. Realidad Social de la violencia contra la mujer

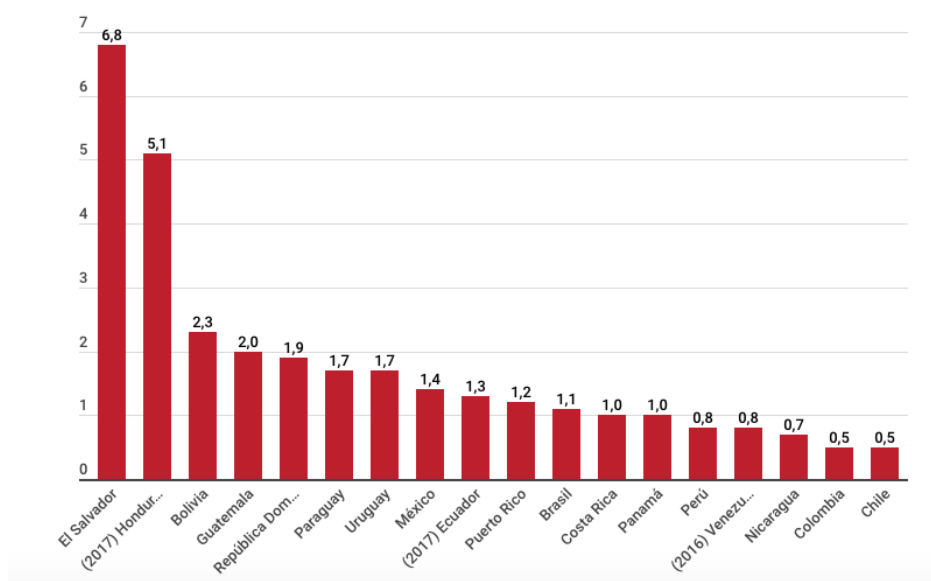
Los índices de feminicidios en América Latina y el Caribe siempre han sido elevados y Perú no es la excepción a estas tasas, tan solo en el 2019 Perú rompió récord de cifras, registrando 168 casos de feminicidio, según la Defensoría del Pueblo del Perú y en el 2018 se registraron 145 casos, estos feminicidios se han dado en un contexto de pareja en su mayoría.

Si bien las cifras en Perú son alarmantes, existen otras aún más preocupantes como las cifras en México, en donde en el mismo 2019 se registraron 916 casos en todo el país.

Todo esto requiere una reflexión profunda acerca de la situación actual de violencia en contra de la mujer en América Latina y el Caribe y las acciones que se toman al respecto.

Figura 20

Porcentajes de las tasas reales de feminicidios en LATAM



Fuente: Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2019

Según la ONU, “La violencia contra niñas y mujeres es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo actual”. La violencia que se manifiesta de forma física, sexual y psicológica, según los expertos de la organización antes mencionada, “apenas se informa debido a la impunidad de la cual disfrutaban los perpetradores, y el silencio, la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas”.

Durante el 2017, la Policía Nacional del Perú señaló que en la ciudad de Ayacucho se registraron 3,502 casos de

violencia contra mujeres, sin contar los casos que no fueron denunciados por algún motivo.

Trayendo como consecuencia que Ayacucho se encuentre dentro de las 8 ciudades con los casos de violencia de género en el país.

2.3.1 Base Teórica

2.3.1.1. Arquitectura Vernácula

Es una arquitectura que surge a partir de las necesidades del entorno en donde se desarrolle, es considerada una tradición para la comunidad y parte de su cultura. Se caracteriza por ser construida con materiales de la zona y diseñada para cubrir sus necesidades en todo ámbito y poder generar confort. Este término en su mayoría excluye arquitectura diseñada por profesionales y solo comprender la arquitectura popular.

2.3.1.2 Arquitectura Moderna

Es un tipo de arquitectura que simplifica las formas que utiliza en su mayoría materiales específicos y que surge a partir de siglo XX y que ha ido evolucionando con el pasar del tiempo.

2.3.1.3 Luz natural en la arquitectura

La iluminación natural dentro de la arquitectura es de suma importancia y debe tenerse en cuenta varios factores

para hacer de esta, la adecuada para cada ambiente del proyecto, como la orientación, luz solar, sombra y visuales de cada ambiente. Al contar con iluminación natural, el proyecto se vuelve sostenible, ya que hace menor uso de la energía eléctrica, generando menores gastos económicos y menos contaminación. Es por eso que cada zona del proyecto debe estar orientado de acuerdo al uso, al horario de ocupación y al usuario. La luz natural también es usada como una herramienta que se puede usar para transmitir sensaciones del concepto de diseño dentro de un ambiente.

2.3.1.4 Vegetación como terapia psicológica (jardín terapéutico)

Existen varios estudios que demuestran que la presencia de áreas verdes dentro de ambientes mejora el bienestar, el confort de las personas y puede combatir la depresión, demencia, trauma, malestar mental, entre otros.

Este tipo de área verde o jardín terapéutico conserva un cierto tipo de características, como los tipos de plantas que son usadas, en donde estas deben generar una interacción con el paciente o usuario como el sonido de las plantas con el viento, los colores, olores, sonidos al tocar hojas, tronco de árboles y diversas características que permiten que el usuario perciba con sus sentidos de acuerdo al problema que este tenga, por ejemplo casos psicológicos más complejos como una depresión severa, busca la reflexión y la tranquilidad, mediante estanques de agua y más sobriedad de colores. Posteriormente, en casos de mejor

estabilidad mental se añade color, interacción con zonas de cultivo, horticultura y paseos.

Es importante también que el jardín terapéutico cuente con asientos de descanso distribuidos uniformemente y un juego de sombra moderado.

2.3.1.5 Cromoterapia, teoría del color como terapia psicológica

El uso del color en el proyecto es importante ya que este forma parte del tratamiento psicológico que pueda llevar un usuario del Centro de apoyo residencial. La cromoterapia coloca un significado para cada gama o escala de colores, en donde cada uno de estos influye en el estado de ánimo y emocional de las personas, generando un impacto en nuestro sentido de bienestar.

Los colores deben ser elegidos de acuerdo al uso del ambiente y lo que se quiera lograr, como el blanco que genera equilibrio y armonía, la escala de amarillos genera una sensación de apetitos, la escala de rosados favorece a la mejora de la depresión, entre otros.

Debe tenerse en cuenta la escala del color que se está usando, desde el tono más claro hasta el tono más oscuro.

2.3.1.6 Concepto principal de diseño

El proyecto está dirigido a mujeres violentadas que desean sobresalir de las adversidades buscando refugio, en su mayoría, con sus hijo, lo que denota mucha valentía, fuerza y resistencia para superar sus traumas por sus familias, pero también tranquilidad, paz y armonía para poder tratar los problemas emocionales que conlleva ser violentadas por lo que la idea rectora del proyecto tomará “la naturaleza” como concepto buscando generar un refugio que de la sensación de fortaleza y unión pero a su vez se pueda notar una armonía con el entorno y genere sensaciones de tranquilidad, con líneas marcadas y recta pero volúmenes ligeros, priorizando el ingreso de luz natural en los ambientes y áreas verdes usando la teoría del jardín terapéutico, tomando importancia a las áreas sin techar. Así se podrá generar una armonía de materiales también, en donde se pueda usar tanto la fuerza de la piedra como la ligereza de las plantas libres y vanos amplios.

2.4 Marco Conceptual

2.4.1 Conceptos Básicos sobre la violencia a la mujer

- Mujer: Es una persona de cualquier edad del sexo femenino, término que se usa para poder diferenciar al ser humano en varón y mujer.

- Violencia: Es todo acto de fuerza física o verbal en personas, animales u objetos, generando daños que en el ser humano al que se le puede llamar violencia física y violencia psicológica respectivamente.

- Mujer violentada: Una persona del sexo femenino que ha sufrido violencia física y/o psicológica por parte de otra persona independiente de su sexo.

- Violencia familiar: Es el tipo de violencia que se ejerce dentro del núcleo de la familia, cometido por cualquier miembro de esta o tutor apoderado hacia los miembros más débiles este puede ser de tipo psicológico, físico y social o abuso económico, incluso puede llegar a poner en riesgo la vida del violentado.

2.4.2 Conceptos básicos de instituciones reguladoras

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP): Es una entidad del estado que se encarga de regular los derechos para las mujeres y poblaciones vulnerables, generando una igualdad en todos los ámbitos.
- Centro de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF): Es el centro cuyo objetivo es fortalecer el vínculo familiar con un programa desarrollado para población vulnerable como menores de edad y adulto mayor en situación de abandono.

- Centro Comunal Familiar (CCF): Estos centros son anexos del CEDIF, que brindan servicios de similares características, pero con la diferencia que están orientados para zonas más alejadas como locales de la comunidad.
- Centro de Atención Residencial (CAR): Este centro brinda atención integral, específicamente vivienda.
- Centro Emergencia Mujer (CEM): Es un servicio gratuito que brinda el MIMP a víctimas de violencia familiar brindando asistencia social y apoyo psicológico, legal y judicial.

2.4.3 Conceptos básicos de albergues

- Albergues temporales: Lugar donde se le brinda vivienda temporal y resguardo a personas, siendo indiferente el motivo.
- Albergues públicos: Son albergues que pertenecen legalmente a una administración pública o a una entidad religiosas.
- Albergues privados: Son los albergues que perteneces legalmente a una administración particulares cuyas solvencias económicas son cubiertas por esta misma.

- Casa Hogar: Es una institución brinda albergue a personas vulnerables o en estado de abandono, en su mayoría brindan apoyo psicológico y servicios médicos, recreativos, culturales y educativos.

2.5 Marco legal y normativo

- Norma A.030 de Reglamento Nacional de Edificaciones (R.N.E.) de Hospedaje, para la zona del albergue.
- Ley 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Decreto Supremo No 029-2004 MINCETUR: Reglamento de establecimiento de Hospedaje
- Norma A.090 del R.N.E. de servicios comunales para la zona de servicios sociales y culturales del Centro de Apoyo y Residencia
- Norma A.120 del R.N.E. de accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.
- Norma A. 130 del RNE de requisitos de seguridad para el proyecto.
- Los parámetros de límites de altura se están considerando de acuerdo al plano de zonificación, en donde ubica a los 4 terrenos dentro de la zona de densidad baja en donde se construyen de uno a tres pisos como máximo.

CAPÍTULO III

ESTUDIO PROGRAMÁTICO

3.1 Definición de la Masa Crítica

Según la fuente del último censo Nacionales de población y vivienda 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) la población urbana en Ayacucho es de 358 mil 45 habitantes (el 58.1% de la población total).

La población femenina en Ayacucho representa el 50,6% del total de la población total, lo que serían 181 mil 170 mujeres. El Centro de Apoyo Residencial está diseñado para cubrir las necesidades de las niñas y mujeres en edades entre los 10 y 54 años de edad, en donde según el cuadro estadístico anexo es el 33% de la población.

Con estos datos se llegó a la conclusión de que aproximadamente hay 59 mil 786 mujeres y niñas entre los 10 y 54 años en la zona urbana de esta provincia.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables realizaron un estudio de un plan regional contra la violencia hacia la mujer en Ayacucho 2010 – 2015, en donde se concluyó que el 47.9% de las mujeres ayacuchanas han sido violentadas alguna vez en su vida. Según este porcentaje 28 de 647 mujeres en edades entre los 10 y 54 años han sido violentadas en la parte urbana de la provincia de Huamanga.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el lapso entre los años 2017 y 2027 habrá un crecimiento del 1.2% en la población.

Figura 21

Tasa de crecimiento desde el año 2007 hasta el año 2017

Año	Total	Población		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2007 ^{a/}	612 489	288 114	324 375				
2017	616 176	358 045	258 131	69 931	- 66 244	2,2	-2,3

Fuente: Instituto nacional de estadística e informática (2017)

El Centro de Apoyo Residencial es un proyecto diseñado y pensado en la población del año 2027

- Cálculo de masa crítica:

Pf: Población final

Po: Población inicial = 28 647

R: Tasa de crecimiento =1.2

T: Tiempo entre Pf y Po = 10 años

$Pf = 28647(1+1.2)$ elevado a la 10ma potencia

Pf = 76086210 mujeres violentadas en zona urbana

Según estos datos la proyección, en el año 2027, la población de mujeres violentadas entre 10 y 54 años en la zona urbana de la provincia de Huamanga será de 76086210 mujeres.

5.1. Programa arquitectónico

El programa arquitectónico responde al estudio realizado en los capítulos posteriores y las entrevistas realizadas en la visita de campo al Hogar Gladys, tomando en cuenta sus preferencias y sobre todo sus necesidades para poder brindarles apoyo de la manera adecuada y respondiendo también a los resultados de las encuestas del personal administrativo que sabe por experiencia propia cual es la mejor manera de brindarles ayuda.

Tabla 01

Programa arquitectónico

PROGRAMA ARQUITECTONICO DE TESIS - HUAMANGA							
CENTRO DE APOYO RESIDENCIAL							
SALA DE USO MULTIPLE (AFORO TOTAL: 200 PERSONAS)							
ZONA	AMBIENTE	C A N T .	A. UN.	A.T M2	AFO RO	NORMAT IVA	INDICE DE OCUPACIÓN
HALL PRINCIPAL	FOYER	1		100	60	A 100 - Art 7	0.7 mt2 por persona
	BOLETERIA + MODULO DE INFORMACIÓN	1		20	30	A 100 - Art 7	0.7 mt2 por persona
	GUARDAROPAS	1		10	4	A 100 - Art 7	0.7 mt2 por persona
	TIENDA DE SOURVENIRS	1		10	50	A 070 - Art 8	2.8 mt2 por persona
	AREA TOTAL				140		
NAVE PRINCIPAL	ZONA DE BUTACAS	1		246	200	A 100 -- Art 7	0.7 mt2 por persona
	ESCENARIO PRINCIPAL + ESCENARIO LATERAL Y POSTERIO	1		110	20	A 100 -- Art 7	0.7 mt2 por persona
	SALA DE DIRECCION TECNICA E ILUMINACION	1		20	10	A 100 -- Art 7	0.7 mt2 por persona
	S.S.H.H CABALLEROS (3 BATERIAS)	2		13	20	A 100 -- Art 22	--
	S.S.H.H DMAS (3 BATERIAS)	2		13	20	A 100 -- Art 22	--

		AREA TOTAL			402			
HALL DE PERSONAL	CAMERINOS COMUNES	2	30	70	30	A 100 -- Art 7	1 mt2 por persona	
	SALA DE VESTUARIOS	1		20	15	A 100 -- Art 7	1 mt2 por persona	
	HALL	1		45	15	A 100 -- Art 7	0.7 mt2 por persona	
	S.S.H.H CABALLEROS (2 BATERIAS)	1		5	10	A 100 -- Art 22	--	
	S.S.H.H DMAS (2 BATERIAS)	1		5	10	A 100 -- Art 22	--	
	ALMACEN GENERAL	1		65	10	A 100 -- Art 7	10 mt2 por persona	
	SALA DE SUMINISTROS	1		25	5	A 100 -- Art 7	10 mt2 por persona	
	CUARTO DE LIMPIEZA	1		9.5	5	A070 -- Art 8	5 mt2 por persona	
AREA TOTAL				244.5				
SECTOR DE HABITACIONES								
ZONA	AMBIENTE	C A N T .	A. UN.	A.T M2	AFO RO	NORMAT IVA	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
COMEDOR	COMEDOR	2	140	280	2	A090 -- Art 14	1.5 mt2 por persona	
	COCINA	2	60	120	30	A070 -- Art 8	9 mt2 por persona	
	DESPENSA COCINA	2	12	24	10	A070 -- Art 8	9.3 mt2 por persona	
	CÁMARA FRIGORIFRICA + ANTECAMARA	2	19	38	5	A070 -- Art 8	9.3 mt2 por persona	

	AREA TOTAL			462			
AREA ALBERGUE (12 PABELONES 240 PERSONAS)	DORMITORIO DE COORDINADORA DEL RESPECTIVO PISO + SS	8	18	144	3	A090 -- Art 11	9 mt2 por persona
	ÁREA DE CONTROL	8	9	72			
	DORMITORIOS DOBLES (9 POR PABELLON)	7 2	14.5	1044	144	A030	10 mt2 por persona
	DORMITORIOS TRIPLES (2 POR PABELLON)	1 2	24.5	294	36	A030	11 mt2 por persona
	SSHH (16 BATERIAS)	1 6	35	280	64	A030	--
	CUARTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO (1 POR PABELLÓN)	8	15	120	8	--	--
	DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS	8	5.3	42.4		--	--
	AREA TOTAL			2276.4			
LAVANDERÍA Y MANTENIMIE NTO	LAVANDERÍA	2	79	158	10	--	--
	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA + DEP. DE LAVANDERIA	2	30	60		--	--
	ALMACEN	2	42	84		--	--
	AREA TOTAL			302			
OFICINAS BIENESTAR SOCIAL	OFICINA DE COORDINADOR DEL AREA LEGAL	2	8.84	17.68	3	A040 -- Art 9	10 mt2 por persona
	OFICINA DE COORDINADOR DEL AREA DE BIENESTAR SOCIA	2	8.84	17.68	3	A040 -- Art 9	10 mt2 por persona
	OFICINA PSICOLOGIA 1	2	8.84	17.68	18	A040 -- Art 9	10 mt2 por persona
	OFICINA TRABAJADOR SOCIAL 1	2	8.84	17.68	12	A040 -- Art 9	10 mt2 por persona

	OFICINA SEGUIMIENTO Y REINSESION DE CASOS	2	8.84	17.68	6	A040 -- Art 9	10 mt2 por persona
	SSHH (2 BATERIAS)	2	8.4	16.8	4		--
	AREA TOTAL			105.2			

SECTOR ADMINISTRATIVO Y EDUCACIONAL								
ZONA	AMBIENTE	C A N T.	A. UN	A.T M2	AFO RO	NORMA TIVA	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
HALL + ADMINISTRACION	HALL + RECEPCIÓN	1		120	3	A040 -- Art 9	10 mt2 por persona	
	CONTROL DE INGRESO	1		10.4	2	--	--	
	SALA DE OFICINAS	1		62	3	A040 -- Art 9	2 mt2 por persona	
	SSHH (3 BATERIA CAB + 3 BATERIA DAMAS)	1		18	4	A090 -- Art 14	--	
	SALA DE REUNIONES	1		30	10	A040 -- Art 9	2 mt2 por persona	
	OFICINA DEL DIRECTOR+SSHH	1		18	20	A 100 -- Art 7	0.7 mt2 por persona	
	ALMACÉN DE OFICINAS	1		23	3	--	--	
	ENFERMERIA	1		51	5	--	--	
		AREA TOTAL			332.4			
		SSHH (2 BATERIAS)	1		12	8	A040 -- Art 13	--
		BIBLIOTECA + ALMACÉN	1		250	100	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
		SALA DE ESTUDIO	1		110		A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
		TALLER DE TEJIDO	1		83	30	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
		ALMACEN DE MATERIALES + PRODUCTOS TERMINADOS	1		19	5	--	--

	TALLER DE BISUTERIA	1		45	30	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	ALMACEN DE MATERIALES + PRODUCTOS TERMINADOS	1		21	5	--	--
	TALLER DE MANUALIDADES	1		30	30	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	ALMACEN DE MATERIALES + PRODUCTOS TERMINADOS	1		13	5	--	--
	TALLER DE COSMETOLOGIA	1		70	30	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	ALMACEN DE MATERIALES + PRODUCTOS TERMINADOS	1		16	5	--	--
	TALLER DE COMPUTACION Y SECRETARIADO	1		54	30	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	ALMACÉN DEL AULA	1		18		--	--
	CUARTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	1		60	5	--	--
	AREA TOTAL						801
	AULAS DE 0 -- 11 MESES	1		100	15	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	ALMACÉN DEL AULA			17		--	--
	AULAS DE 1 AÑO	1	3 0	91	15	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	ALMACÉN DEL AULA			24		--	--
	AULAS DE 2 AÑO	1	3 0	100	15	A040 -- Art 9	1.5 mt2 por persona
	SSH NIÑOS/ NIÑAS	1		16	4	A040 -- Art 13	--
	ALMACEN	1		9	4	A040 -- Art 13	--
	AREA TOTAL						357
SOTANO (CCC VEHICULOS)							
ZONA	AMBIENTE	C A N	A. UN .	A.T M2	AFO RO	NORMA TIVA	INDICE DE OCUPACIÓN

		T.					
SOTANO	ESTACIONAMIENTO 39 VEHICULOS	1		1620	39 VEHI C.	A090 -- Art 17	
	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	2		218			
	CISTERNA DE USO DOMESTICO+CONTRA INCENDIOS+CTO B	1		110			
	DEPOSITOS	6	2 5	150			
	SUBESTACION ELECTRICA+TABLEROS	1		170			
	CUARTO DE EXTRACCION DE CO2	1		65			
AREA TOTAL				2333			
ÁREA PÚBLICA							
AREA PUBLICA	VIGILANCIA	1					
	PLAZA DE ACCESO PUBLICO	1					
	PLAZA CENTRAL	1					
	PLAZA DE INGRESO SUM	1					

ÁREA TECHADA	7755.5
30% DE MUROS Y CIRCULACIONES	2326.5
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	10082. 0
ÁREA DE TERRENO	8165.8

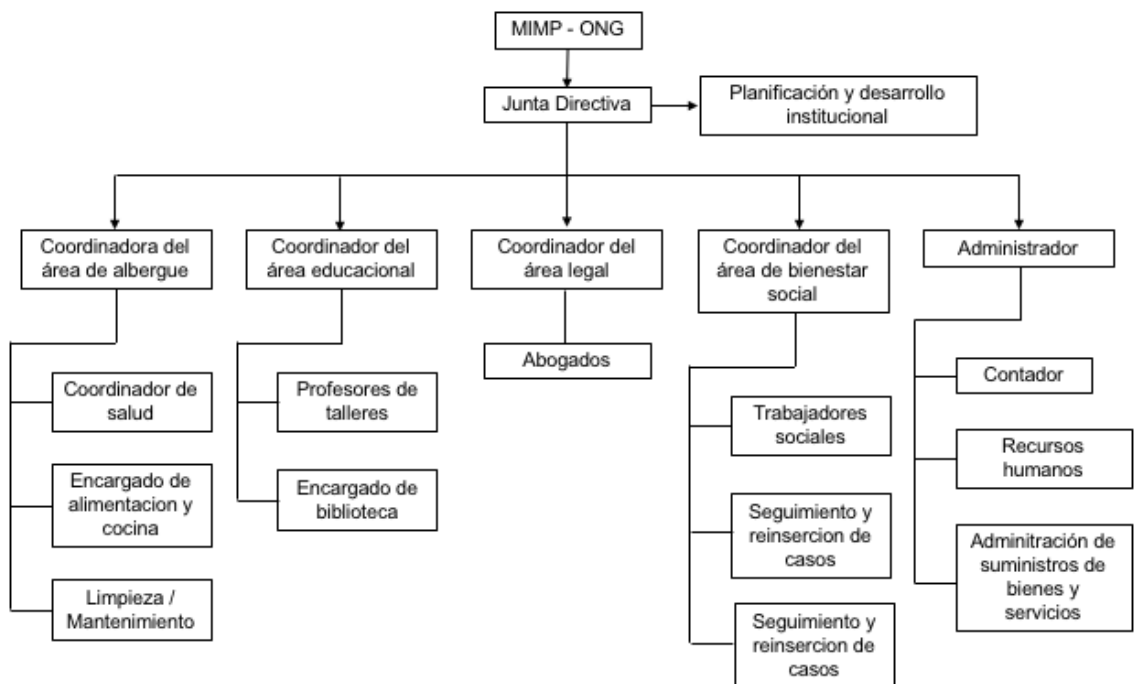
Elaborado por: la autora

5.2. Organigrama Institucional

El desarrollo del Centro de Apoyo residencial pertenece a una gestión pública, ya que en su mayoría estos centros de apoyo tienen que estar regulados por el MIMP. En el programa arquitectónico se desarrolla una Sala de Uso Múltiple que puede ser alquilada al público en general ya que cuenta con accesos independientes y que podría funcionar como un ingreso económico de apoyo al centro.

Figura 22

Organigrama institucional

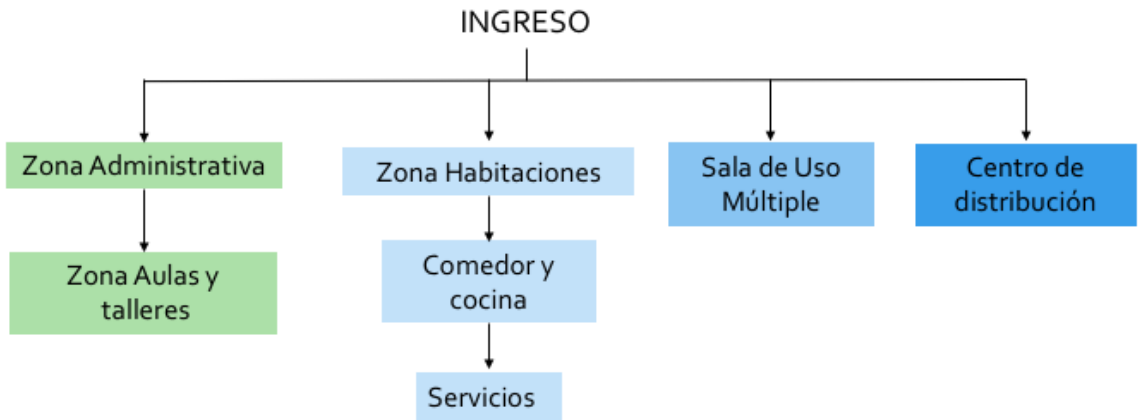


Elaborado por: la autora

5.3. Organigrama Funcional

Figura 23

Organigrama 1 general



Elaborado por: la autora

Figura 24

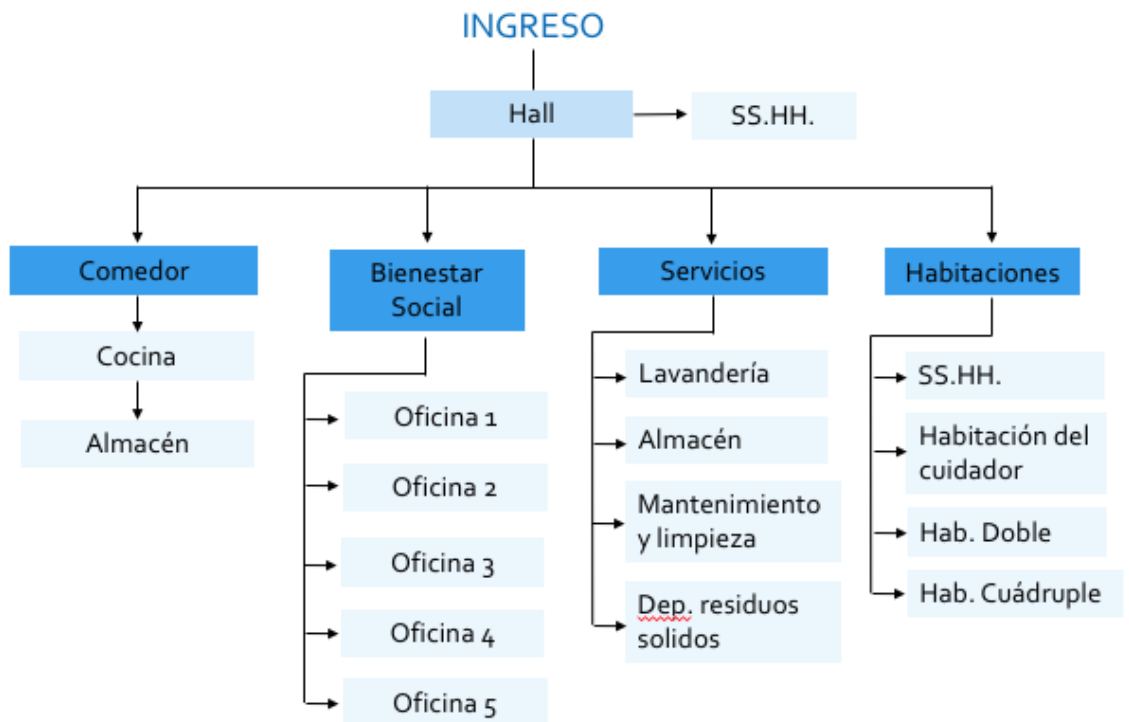
Organigrama de la zona *administrativa y educativa*



Elaborado por: la autora

Figura 25

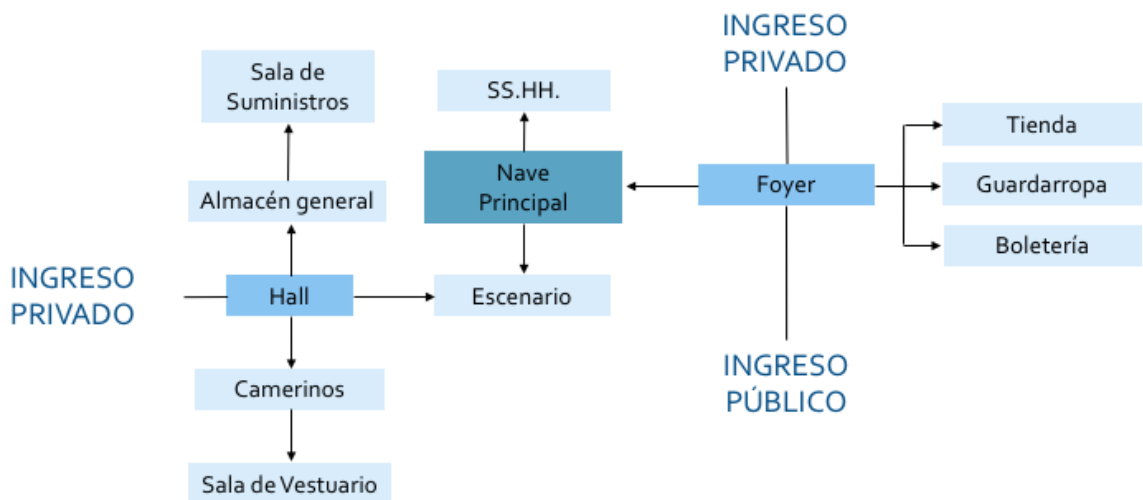
Organigrama 3 del bloque de habitaciones



Elaborado por: la autora

Figura 26

Organigrama 4 de la Sala de Uso Múltiple



Elaborado por: la autora

CAPÍTULO IV

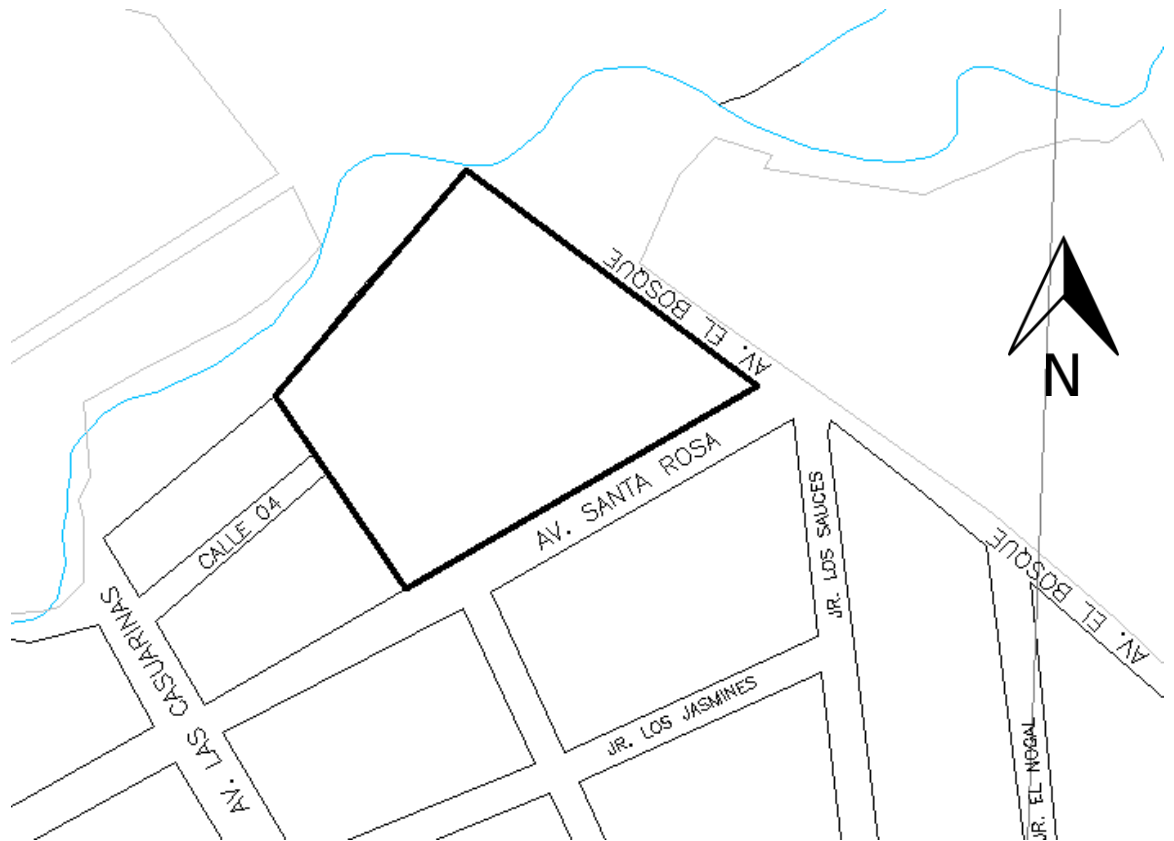
TERRITORIO

4.1 Definición del terreno

- Terreno 1:
Av. El Bosque S/N, Huamanga
Área: 3568.24 m²

Figura 27

Plano catastral del terreno 1



Fuente: Plano Catastral Huamanga, 2018

Elaborado por: la autora

Figura 28

Fotografía desde la avenida Santa Rosa



Elaborado por: la autora

Figura 29

Fotografía desde la avenida El Bosque



Elaborado por: la autora

- Terreno 2:

Jr. Jerusalén No 140, Huamanga

Área: 9052.52 m²

Figura 30

Plano catastral del terreno 2



Fuente: Plano Catastral Huamanga, 2018

Elaborado por: la autora

Figura 31

Fotografía desde el jirón Jerusalem



Elaborado por: la autora

Figura 32

Fotografía del terreno 2



Elaborado por: la autora

Figura 33

Fotografía del terreno 2

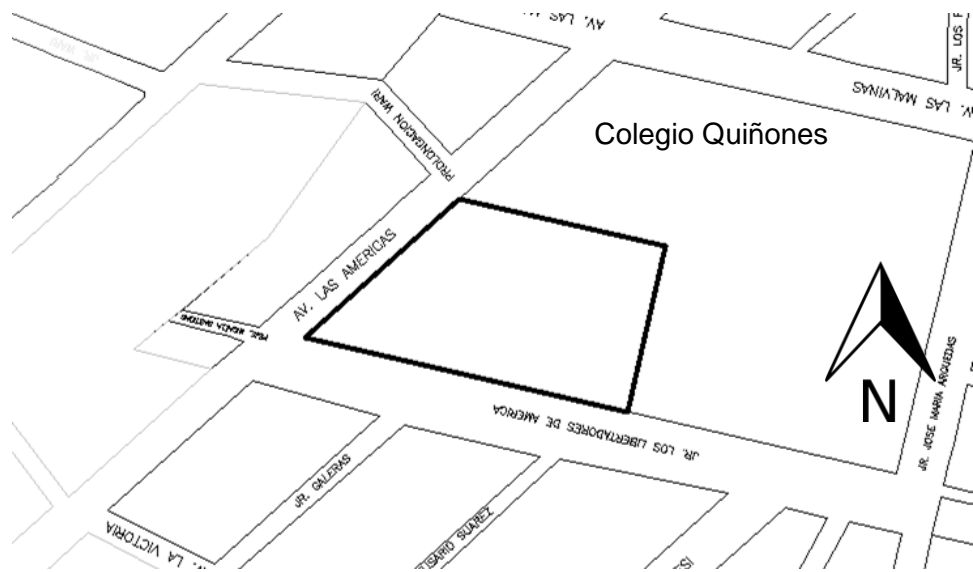


Elaborado por: la autora

- Terreno 3:
Av. Las Américas S/N, Huamanga
Área: 12 875.77 m²

Figura 34

Plano catastral del terreno 3



Fuente: Plano Catastral Huamanga, 2018

Elaborado por: La autora

Figura 35

Fotografía del terreno 3



Elaborado por: la autora

Figura 36

Fotografía del terreno 3



Elaborado por: la autora

Figura 37

Fotografía del terreno 3



Elaborado por: la autora

- Terreno 4:

Jr. Moquegua S/N, Huamanga

Área: 8924.04

Figura 38

Plano catastral del terreno 4



Fuente: Plano Catastral Huamanga, 2018

Elaborado por: La autora

Figura 39

Fotografía desde la calle Moquegua



Figura Fuente: Google Street View, 2018

Figura 40

Fotografía vista desde la esquina de la Av. Moquegua con la Av. Huamanga



Figura Fuente: Google Street View, 2018

4.1.1 Matriz de ponderación de terrenos

Teniendo en cuenta diferentes aspectos desde ubicación hasta niveles de contaminación, orientados al uso de albergue que se le dará al terreno, se realizó una tabla de ponderación para poder realizar una elección adecuada.

En conclusión, el terreno 4 es la mejor opción para el proyecto que se busca diseñar, tiene la mejor ubicación por su cercanía a parques, colegios y equipamiento urbano, la poca contaminación existente también es un punto a favor, al encontrarse alejado del centro de la ciudad, los niveles de contaminación bajan considerablemente, haciendo del terreno un lugar bastante tranquilo.

En el aspecto paisajista, actualmente colinda con un terreno que tiene zonificación de parque pero que aún se encuentra como terreno vacío, pero que a lo largo del tiempo con su construcción y diseño aportará valor al proyecto.

El clima se mantiene con igual puntaje para los 4 terrenos ya que Huamanga mantiene un solo tipo de clima dentro de sus distritos a diferencia de Lima, por ejemplo.

Tabla 02

Cuadro de ponderación de terreno

Matriz de ponderación				
1 Negativo / 2 Difícil / 3 Regular / 4 Mejorable / 5 Optimo				
Criterios	Terreno 1	Terreno 2	Terreno 3	Terreno 4
Ubicación	4	2	4	5
Clima	4	4	4	4
Topografía	5	5	5	5
Accesibilidad	2	2	3	3
Paisajismo	5	2	3	3
Tipo de Suelo	4	4	4	4
Vegetación	4	2	2	3
Normativa	3	2	3	3
Contaminación	5	4	3	4
Área m ²	2	5	5	5
Total	38	32	36	39

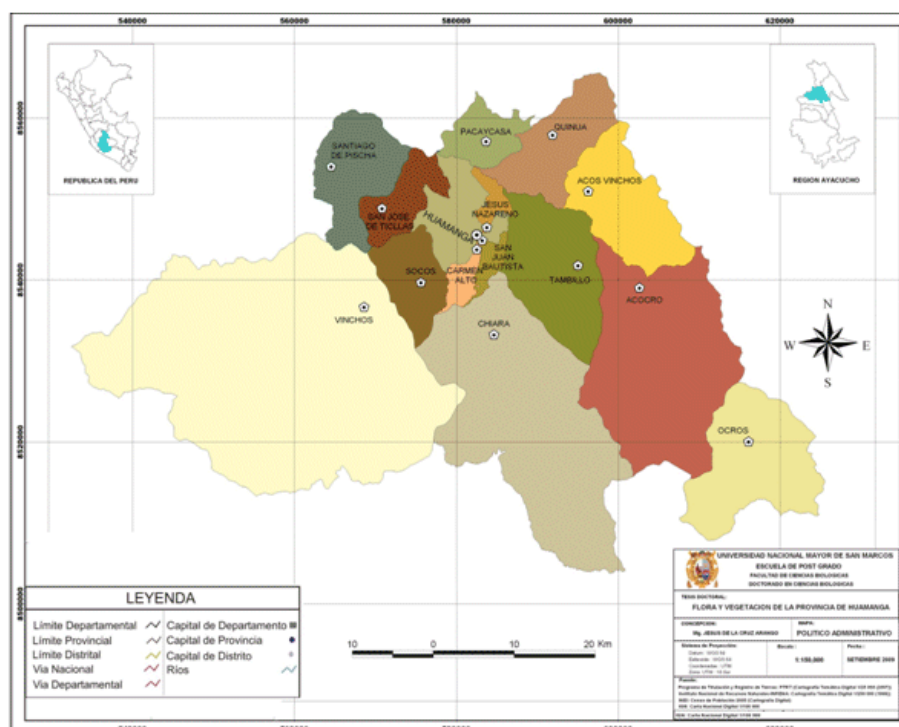
Elaborado por: la autora

4.1.2 Análisis del Terreno 4

4.1.2.1 Ubicación del terreno

Figura 41

Plano de distritos de Ayacucho



Fuente: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2017

El terreno seleccionado para el desarrollo del proyecto se encuentra en la ciudad de Ayacucho, en la Provincia de Huamanga que está conformada por 15 distritos, en donde el terreno 4 se ubica en el distrito de Tambillo, el mismo distrito en el que se encuentra el aeropuerto de Huamanga, muy cerca del límite distrital de Acoro.

Límites Distritales:

Norte: Quinua

Sur: Chiara - Acocro

Este: Acos Vinchos - Acocro

Oeste: Jesús Nazareno – Carmen Alto – San Juan Bautista

4.1.2.2 Clima y análisis bioclimático

La provincia de Huamanga a diferencia de la provincia de Lima, no cuenta con microclimas que puedan intervenir dentro del diseño del proyecto, es un clima bastante regular, al menos dentro de los distritos más urbanizados.

Presenta un clima templado y seco, con temporadas de lluvias intensas entre noviembre y marzo.

- Datos Generales

Humedad relativa promedio: 56%

Altitud: 2761 m.s.n.m.

Temperatura promedio: 17.5 C.

T. Primavera: 28 C. máx. / 10 C. min.

T. Verano: 26 C. máx. / 10 C. min.

T. Otoño: 27 C. máx. / 10 C. min.

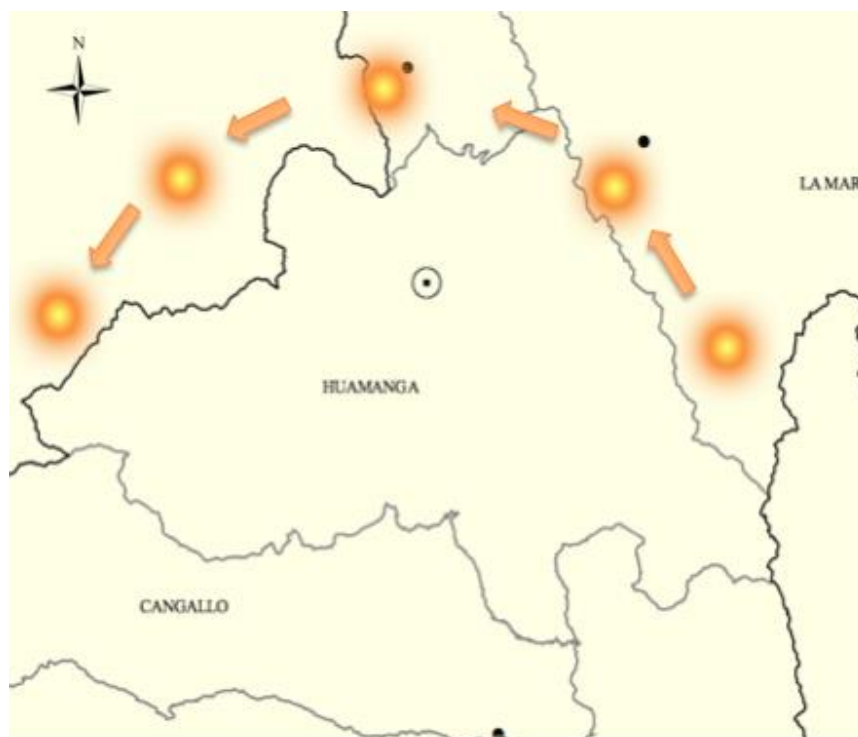
T. Invierno: 26 C. máx. / 7 C. min.

- Asoleamiento

Se elaboró un gráfico de asoleamiento dentro de la ciudad de Huamanga según datos del SENAMHI y de ubicación de norte.

Figura 42

Asoleamiento de Huamanga



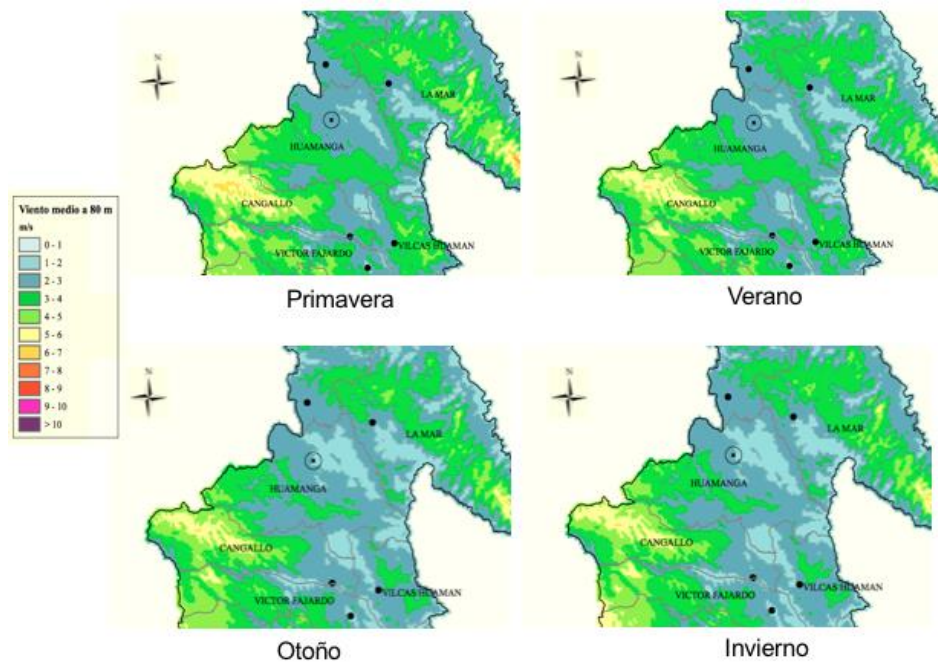
Elaborado por: la autora

- Vientos

Se elaboraron graficas de las velocidades de vientos regulares según las 4 estaciones del año, apoyado de datos del SENAMHI, en donde se puede observar que durante el año no se producen muchas variaciones al menos dentro de la provincia de Huamanga en donde se mantiene en una velocidad promedio de 2-3 y 3-4, que permite que el proyecto se desarrolle sin ningún inconveniente y tomando en cuenta estos datos para el desarrollo del cerramiento, sobre todo de la zona de habitaciones, para crear ambientes cómodos.

Figura 43

Grafica de velocidad de vientos en Huamanga



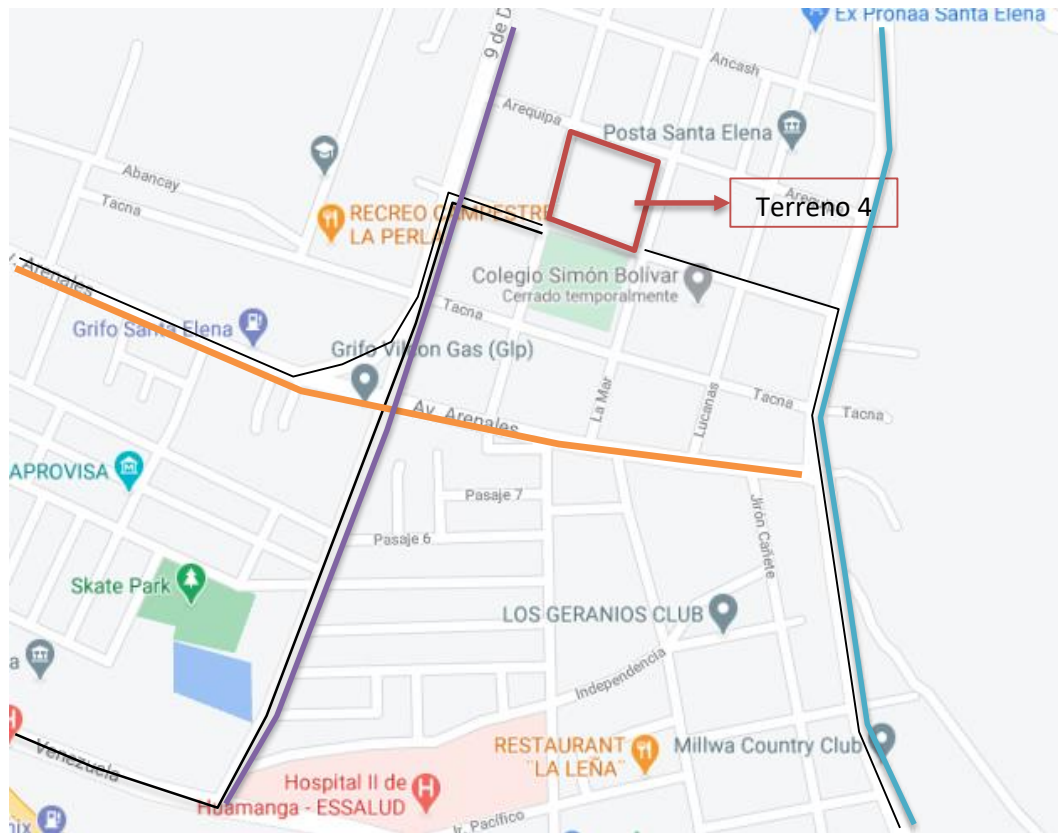
Fuente: SENAMHI, 2018

4.1.2.3 Accesibilidad

El terreno se encuentra en el distrito de Tambillo, ubicado al Este de la ciudad, a pesar de no encontrarse cerca del centro de Huamanga cuenta con muy buena accesibilidad, se encuentra cerca de 3 avenidas principales y cuenta con un hospital y una posta a pocas cuadras del terreno.

Figura 44

Gráfico de accesibilidad al terreno



- Avenida Javier Heraud
- Avenida 9 de Diciembre
- Avenida Arenales
- Accesos desde avenidas principales

Fuente de mapa: Google Maps, 2020

Elaborado por: La autora

4.2.4 Dimensiones y área

Las dimensiones del proyecto son de 99.71m x 89.5 y tiene un área: 8924.04

4.2 Plan Maestro Urbano

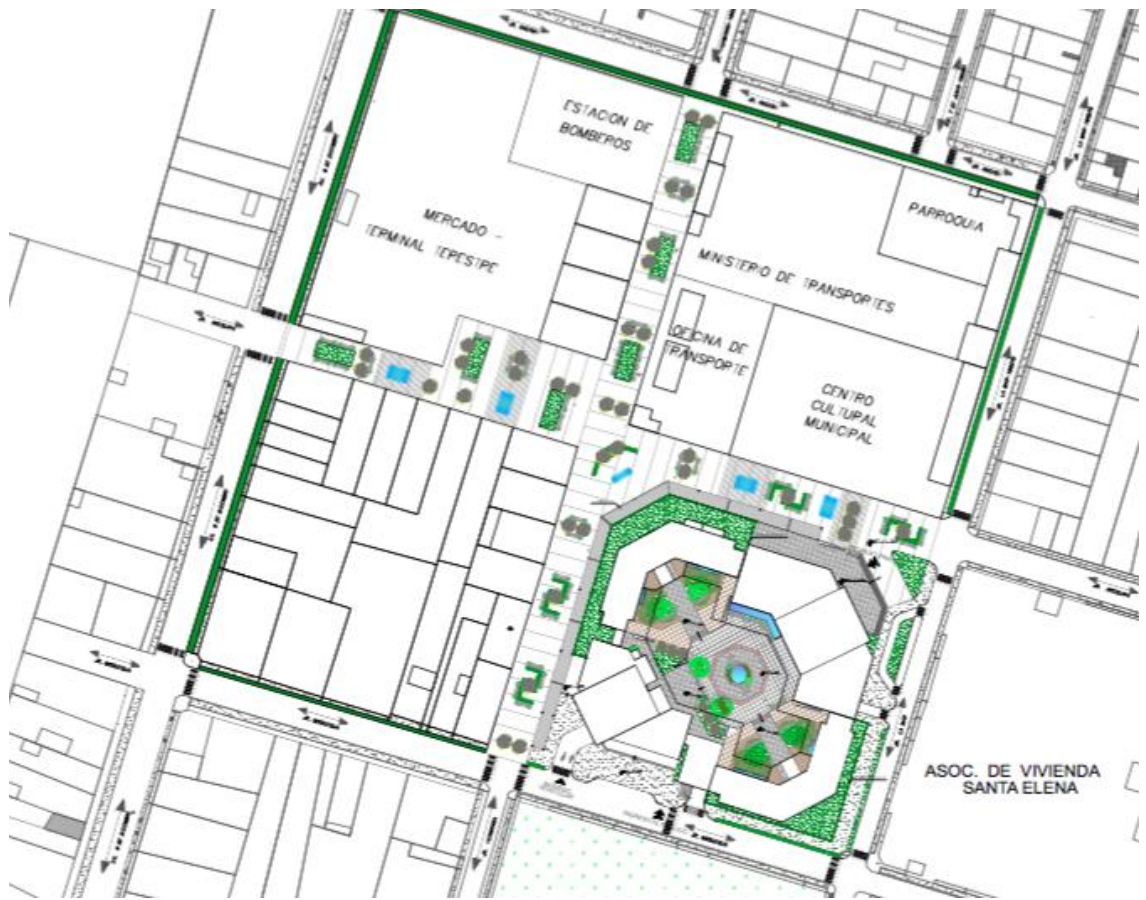
El proyecto se encuentra ubicado en la ciudad de Ayacucho, provincia de Huamanga, en una manzana con un área total de 8567 mt².

entre las avenidas Moquegua, Arequipa, La Mar y Huamanga. En una zona muy tranquila, que cuenta con equipamiento que complementa las funciones del centro, como el Hospital II de Huamanga, colegios y mercados.

Se plantea como propuesta para el plan Maestro urbano, peatonalizar las avenidas Arequipa y Huamanga, uniendo las 3 manzanas colindantes para así poder proponer una súper manzana, que genere dos alamedas. Esta propuesta es posible ya que el equipamiento urbano aledaño, nos lo permite y no se estarían peatonalizando avenidas importantes o colindantes con hospitales o algún lugar que necesite acceso directo. La alameda principal que se encontraría en la avenida Arequipa, rematará en el ingreso principal del Centro que se remarca por estar elevado a un metro sobre el nivel de piso terminado y encontrarse en una planta libre.

Figura 45

Master Plan urbano



Elaborado por: la autora

4.2.7 FODA

- Fortalezas: El terreno cuenta con área bastante amplia, excelente para un desarrollo extenso del proyecto, sin dejar de lado las grandes áreas comunes que son requeridas por las usuarias, la zona al ser alejada del centro es bastante tranquila, pero sin dejar de ser accesible al usuario.
- Oportunidades: El terreno 4 se encuentra en una zona con un muy buen equipamiento, a pocas cuadras se encuentra el hospital III de Huamanga

- ESSALUD y la posta médica Santa Elena, que ayudarán a complementar los servicios del Centro de Apoyo y también a poder derivar directamente de estos, cualquier caso que necesite apoyo. Fuera del equipamiento de salud, también se encuentra cerca los colegios Simón Bolívar y Nuestra Señora de Lourdes, en donde el Centro se apoyará para poder enviar a estudiar a los hijos de las usuarias que se encuentren en etapa escolar.

- Debilidades: El terreno se encuentra en una zona bastante plana topográficamente, por lo que es un poco más complicado trabajar con plataformas y así tener un enriquecimiento mayor en la arquitectura de las zonas comunes. El clima es un bastante regular, pero en tiempo de lluvia podría ser una debilidad para la que el proyecto debe estar preparado para afrontar.

- Amenazas: La lejanía del centro de la ciudad es considerada como una fortaleza por generar tranquilidad en la zona, pero también podría convertirse en una amenaza cuando el usuario piensa que el Centro de Apoyo se vuelve muy poco conocido por las personas que necesitan de su ayuda. Otra amenaza podría considerarse cuando el estado limita su apoyo económico al Centro, al ser este privado, ya que tiene otras prioridades, por lo que el Centro de Apoyo siempre tiene que tener en cuenta esto.

CAPÍTULO V

ORDENAMIENTO EN EL TERRENO

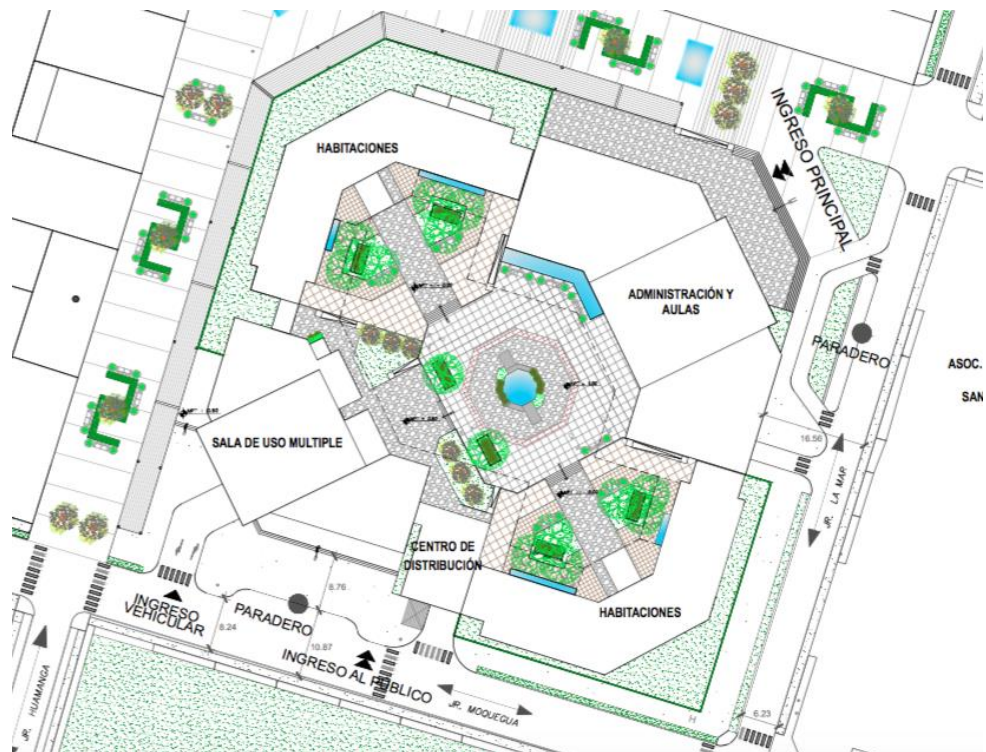
5.1. Plan Maestro del proyecto

Ambas alamedas propuestas en el Master Plan Urbano cuentan con un techo de alabastro hecho de piedra de Huamanga, típico de la zona, que cuenta con una característica singular, dejar pasar la luz de manera controlada en un color cálido, este alabastro suele usarse en iglesias, a parte de su muy buena resistencia al agua, esta permitirá la circulación de los usuarios sin ningún inconveniente durante las lluvias, este alabastro estará sostenido por estructuras de pórticos metálicos que hace referencia de una manera moderna al uso de los pórticos en las plazas típicas de Ayacucho y de la sierra en Perú. Este techo en la alameda sirve como elemento virtual que rodea el proyecto pero que, a su vez, los fines de semana son usados para que las mujeres que ya estén preparadas para salir del centro, puedan armar una feria provisional, bastante típico en las provincias los fines de semana y así poder ofrecer los productos que son elaborados en

los talleres del centro y así poder comenzar a tener ingresos económicos propios.

Figura 46

Master Plan del Proyecto

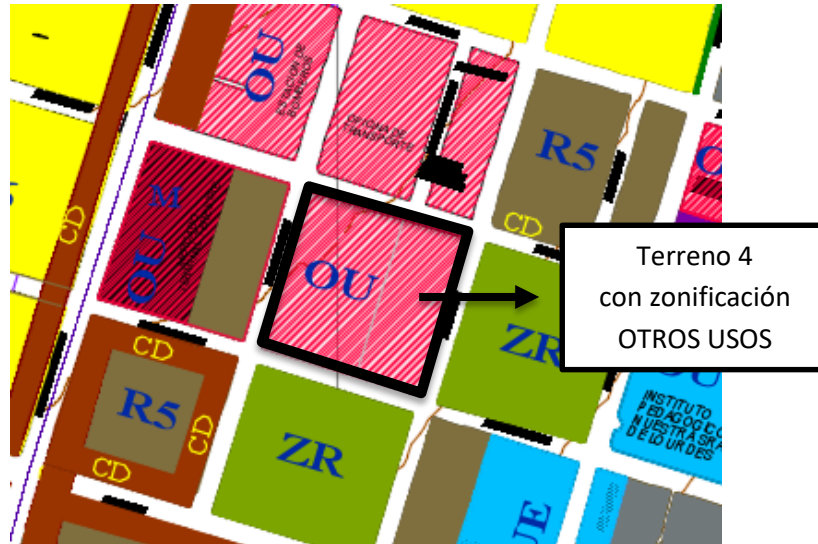


Elaborado por: la autora

5.1.1. Zonificación del terreno

Figura 47

Zonificación Terreno



Fuente: Municipalidad de Huamanga, 2018

5.1.2. Dotación de servicios

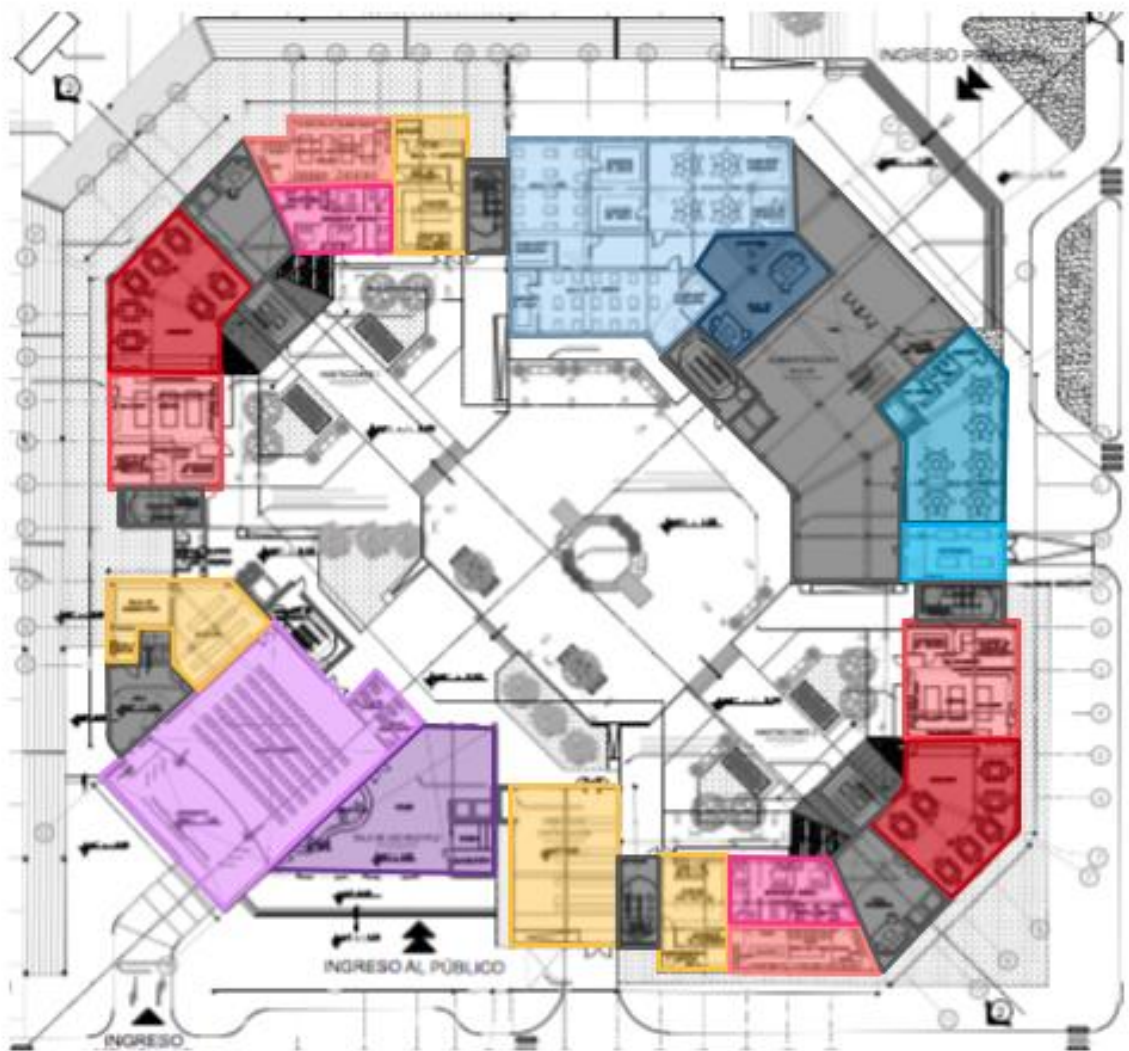
El Terreno 4 cuenta con todos los servicios necesarios como luz, agua y desagüe.

5.2. Contenidos de diseño

El diseño responde a las necesidades del usuario, ubicando cada una de las funciones de manera estratégica y ordenada alrededor de una gran plaza central que trabaja en diferentes plataformas de niveles con distintos usos.

Figura 48

Zonificación del primer piso del proyecto



- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| ● Circulación | ● Comedor |
| ● Aulas pre escolares | ● Oficinas de bienestar social |
| ● Recepción y sala de espera | ● Lavandería |
| ● Sala de tareas para niños | ● Almacén |
| ● Enfermería | ● Recepción de SUM |
| ● Cocina y cámaras frigoríficas | ● Nave principal SUM |

Elaborado por: la autora

Figura 49

Zonificación del segundo piso



- Circulación
- Talleres
- Biblioteca
- Administración
- Habitaciones
- Mantenimiento del piso
- Camerinos
- Almacén
- Recepción de SUM
- Nave principal SUM

Elaborado por: la autora

Figura 50

Zonificación del piso típico (3ero, 4to y 5to piso)



- Circulación
- Habitaciones
- Mantenimiento del piso

Elaborado por: la autora

CONCLUSIONES

Se presentan cuatro conclusiones que constituyen el aporte más importante de este trabajo.

1. Se diseñó un Centro de Apoyo y Albergue para la Mujer y la Familia en Huamanga, Ayacucho, esta infraestructura cumple con las características de un Centro de Apoyo Residencial (CAR) de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; sin embargo, va más allá de un CAR al considerar dentro de la infraestructura cuatro diferentes zonas: zona de albergue, la cual está formada por dos bloques de residencias que cuentan a su vez con áreas de apoyo psicológico y legal; zona de talleres y educación; zona administrativa; y, zona de sala de uso múltiple. Todas estas zonas conectadas entre sí mediante una plaza con un tratamiento paisajístico que brinda un ambiente de tranquilidad y que ayuda a las usuarias en su proceso de recuperación. La dinámica relación que existe entre las zonas, bloques y áreas diseñadas hacen que este proyecto sea único e innovador en el país.

2. El CAR está diseñado de forma que sus diferentes zonas brindan protección al usuario ya que están ubicadas alrededor de una gran plaza tratada con grandes áreas verdes, encerrándola y generando una sensación de seguridad y protección para el usuario, también se ubicaron los distintos ingresos de manera que se pueda controlar muy bien el flujo de personas que ingresan y salen del centro.

3. El centro cuenta con 8 oficinas en total que brindan atención legal y psicológica que fueron ubicadas de manera que ambos bloques de residencia cuenten con 2 oficinas de atención legal y 2 oficinas de atención psicológica, las cuales fueron diseñadas para atender a los usuarios mediante citas semanales y de esta manera poder hacer un seguimiento personalizado y específico de cada caso.

4. El diseño de la zona de albergue permite al proyecto albergar a 180 usuarios, entre mujeres y sus hijos de manera inmediata, brindándoles lo necesario como dormitorios dobles o triples, según sus necesidades, un comedor y una zona de lavandería, ubicados en un solo bloque que se encuentra cercano a las zonas de educación de SUM que son las de uso diario.

5. El centro cuenta con una zona de talleres educativos como bisutería, manualidades, cosmetología, computación y secretariado que les permitirá a las usuarias tener la educación necesaria para generar posteriormente

sus propios ingresos económicos, cuyo bloque se encuentra cercano a las zonas de albergue, ya que está planteado en la propuesta arquitectónica como un bloque de uso diario. También se diseñó una sala de uso múltiple en donde se pueden dar charlas de educación preventiva que es primordial para evitar futuros casos de violencia en la zona.

RECOMENDACIONES

1. Trabajar en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y estar abierto a la ayuda privada. Pensando en ello, el albergue cumple con todas las funciones requeridas por el Estado, como zona de bienestar social y las requeridas por la entidad privada, como un SUM con accesos divididos que puedan usarse para el albergue o también puedan alquilarse y así generar un ingreso para el centro sin mezclar usos, funciones o accesos públicos y privados.
2. Reducir los índices de violencia y feminicidios presentados al inicio de esta investigación, en el centro se debe fomentar la educación y formación, no solo de mujeres, sino de todos los integrantes del grupo familiar. Se debe promover la tolerancia y el respeto al prójimo, así se logrará formar mujeres independientes, tener un país con igualdad de oportunidades y mantener el centro adecuadamente a lo largo del tiempo.

3. Ampliar la ayuda a otras regiones y así evitar desgracias, que lamentablemente han llegado a ser algo común en el país. El centro puede servir como apoyo para derivar casos graves de departamentos cercanos, así brindaría apoyo a mujeres que residen en Ayacucho y en otras regiones.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Kohrt, B. K., Barrueco, S., & Pérez, C. P. (2015). Domestic violence as a threat to maternal and child well-being in an urban migrant community in Peru. *Pan American Journal of Public Health*, 37(4/5), 265–272.

Caballero, G. (2019). Usos de las redes sociales digitales para la acción colectiva: el caso de Ni Una Menos. *Antropológica*, *Anthropologica* año XXXVII N° 42 105–128 doi: <https://doi.org/10.18800/antropologica.201901.005> Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/article/view/21040/20709>

TC cuadernos (2019) Refugio para víctimas de violencia en México. TC Cuadernos, Recuperado de <https://www.tccuadernos.com/blog/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-mexico/>

Nuñovero, L. (2017). Más allá del feminicidio de pareja: victimización de mujeres por homicidio y criminalidad organizada transnacional en el Perú. *Derecho Penal y Criminología* (Volúmen XXXVIII), 38(104), 243–265

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Ayacucho resultados definitivos (Tomo I). Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1568/05TOMO_01.pdf

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Instituto nacional de capacitación para la industria de la construcción (2021). Reglamento Nacional de Edificaciones (Resolución Ministerial N°029-2021-VIVIENDA)

Instituto Nacional de Defensa Civil (2004) Plan de prevención ante desastres: Usos del suelo y medidas de mitigación. Recuperado de http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/estudios_CS/Region_Ayacucho/ayacucho/ayacucho.pdf

Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo (2020). Cuadro de valores unitarios oficiales de edificación para la sierra al 31 de octubre del 2020 (Resolución ministerial 2702020, Anexo 1.3) Recuperado de El Peruano <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-los-valores-unitarios-oficiales-de-edificacion-para-resolucion-ministerial-n-270-2020-vivienda-1898559-1>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) Perú: Femicidio y violencia contra la mujer, 2015 – 2019 Recuperado de <https://oig.cepal.org/es/documentos/peru-femicidio-violencia-la-mujer-2015-2019>

En Instituto de democracia y derechos humanos (2019) Violencia contra las mujeres en el Perú: Una problemática. Recuperado en <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/violencia-contra-las-mujeres-en-el-peru-una-problematica-patente/>

Flores, N. L. (2015). Expectativas y demandas de las mujeres víctimas de violencia: un estudio sobre las unidades de atención en la lucha contra la violencia hacia la mujer, en el distrito de Villa María del Triunfo (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia / ORIGEN 19°41' 53" N" 03.
(2018) ArchDaily Perú <https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>

Refugio para víctimas de la violencia (2019) Arkin México revista digital
<https://arkin.mx/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia/>